Estrechando Filas Junto al Líder, el Pueblo Repudia una Burda Acción

ATENTANDO CONTRA LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS SE PRETENDIA SABOTEAR EL PROGRESO Y SEMBRAR EL CAOS

El Orden
Año XXIV. Nº 7099 - Santa Fe jueves 2 de agosto de 1951 — Fundado por Don Alfredo Estrada
30 centavos — EDICION DE 8 PAGINAS

Puede Considerarse Totalmente Anulada una Maniobra Criminal

LAS ACTIVIDADES AFECTADAS VOLVIERON PRONTO AL CAUCE NORMAL

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Esta madrugada la población se vió sorprendida por una serie de actos de carácter terrorista, que afectaron las instalaciones ferroviarias de las principales líneas de la zona del Gran Buenos Aires.

Muchas personas, por la proximidad de sus domicilios a los lugares donde se produjeron los hechos, tuvieron simultáneo conocimiento de la violencia de las distintas explosiones, que además de la grave incidencia en el material ferroviario, provocaron la rotura de numerosos vidrios en casas de la vecindad, mientras que otras se anoticiaron del suceso a su llegada a las estaciones, para dirigirse a sus habituales lugares de trabajo y por las amplias informaciones que del mismo trasmitieron periódicamente.

Pero si dichos atentados, perfectamente sincronizados y fruto de un plan premeditado tomaron desprevenida a la población, las autoridades conocían con antelación de varios días que elementos extremistas de distinta ideología preparaban manifestaciones de violencia, contrarias a la tranquilidad pública y con propósitos de evidente carácter subversivo. Consecuentes con esas informaciones, llegadas de distinta procedencia, adoptaron especialmente en las últimas horas de anoche, singulares medidas de previsión en los puntos más importantes de las líneas ferroviarias. Merced a la forma en que se había planeado el siniestro designio y que sus autores aprovecharon la oscuridad de la noche, acentuada por la densa neblina reinante, facilitó la realización de sus criminales propósitos.

Ya el país tuvo noticias documentadas de un plan perturbador en el que aparecieron conjugados elementos gremiales desplazados de las directivas sindicales y políticos opositores, plan que motivó la última huelga ferroviaria primero, y se prolongó posteriormente con la organización de un complot contra la vida del primer magistrado de la Nación, cuyos principales responsables [illegible]

[illegible] gracias personales.

Inmediatamente de producirse los hechos, y en atención que a raíz de la última huelga ferroviaria los servicios pertinentes fueron sometidos a la jurisdicción militar, intervinieron las autoridades de ese fuero, disponiendo rápidas diligencias para individualizar a los autores con la colaboración [illegible]

[illegible] había registrado en vías ferroviarias.

A las 4.30 en el ferrocarril Sarmiento se advirtió una parcial paralización, comprobándose posteriormente que a las 4.17 de la madrugada habían explotado dos bombas en el kilómetro 9 en el cruce de las calles Echenagucia a la altura del 10.300 de Rivadavia [illegible]

LLEGO A HAMBURGO EL BUQUE "PUEYRREDON"

HAMBURGO, 1º (ANS). — Llegó a este puerto el buque escuela argentino "Pueyrredón", que permanecerá [illegible]

Es Total el Repudio de los Trabajadores

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Esta noche la Confederación General del Trabajo dió a conocer el siguiente comunicado: "Los execrables hechos criminales cometidos en las primeras horas de la mañana de hoy, y que han tenido como resultado la destrucción de algunos tramos de vías férreas, demuestran la importancia de los propósitos de perturbación del orden por parte de elementos que, con fines inconfesables, no han vacilado en exponer la vida de sus semejantes para dar rienda suelta a sus instintos sanguinarios, sorprendiendo a la población con un atentado que repugna al más elemental sentido de humanidad.

"La Confederación General del Trabajo recoge el clamor popular contra ese abominable intento, al mismo tiempo que expresa su enérgica condenación hacia esa canallesca y regresiva forma de exaltación política, reclamando de las autoridades la aplicación de las más drásticas medidas contra quien o quienes resulten culpables materiales o instigadores de esos hechos reñidos con el sentido de justa convivencia que preside actualmente la vida de nuestro pueblo, entregado de lleno a la labor pacífica y fecunda.

"Todo el rigor de la ley debe recaer sobre quienes maquinan y ejecutan simple y alevosamente esos atentados inauditos, demostrando con ellos su propia inadaptación al medio social en que se desenvuelve y su absoluta despreocupación por la vida y la tranquilidad colectivas.

La C.G.T. confía en que los culpables recibirán su condigna sanción para dar satisfacción a la vindicta pública y al prestigio de nuestra patria.

Por su parte "La Fraternidad", sociedad que agrupa al personal ferroviario de locomotoras, dió un comunicado dirigido a los compañeros fraternales, y al pueblo argentino, expresando lo siguiente:

"Vistos los acontecimientos repudiables con que distintos elementos perturbadores pretendían entorpecer los servicios ferroviarios, creando un clima de intranquilidad en el país invocando el nombre de La Fraternidad para engañar a los compañeros, significando ello una traición a la patria y a la economía del pueblo argentino, la C.D. de La Fraternidad los desautoriza categóricamente y públicamente [illegible]

Proyectarán Nacionalizar los Hipódromos

Así lo Anunció en el Senado un Legislador

TAMBIEN DELIBERO LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — En una breve sesión, que duró 50 minutos, el Senado Nacional convirtió en ley el proyecto elevando al 6% el adicional creado por el artículo 1º de la ley 12.911, sobre impuesto al producto de la venta de boletos sport en las agencias de apuestas mutuas del Hipódromo Argentino, de la Capital Federal, cuyo importe íntegro será destinado a la Fundación Eva Perón.

ANUNCIO DEL SEÑOR MADARIAGA

El despacho fué informado por el señor Durán hablando luego el señor Madariaga, quien anticipó a pedido de los compositores, jockey, cuidadores, etc., que cuando se lo ordene el Partido presentará un proyecto disponiendo la oficialización de todos los hipódromos particulares del país.

[illegible]

Joe Louis se Impuso Anoche a César Brión

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, EE. UU. 1º (ANS). — Ante una enorme concurrencia se jugó la pelea entre dos aspirantes al título máximo de los pesados, el ex-campeón Joe Louis y el argentino César Brión.

PRIMER ROUND

Louis pega a la quijada de Brión con uper corte de izquierda sin hacerlo retroceder y el argentino contesta con dos derechas a la cara. Al parecer Brión está siguiendo su táctica de ataque cerrado. Round parejo.

SEGUNDO ROUND

Louis tuvo pequeña ventaja al abrirle una pequeña herida sobre [illegible]

SEXTO ROUND

También termina parejo este round. Brión cambió su táctica y maniobró a distancia. Ambos se pegaron derechas a la cabeza y a mediados de este asalto Brión dió dos derechas que restaron rapidez a Louis; pero éste atacó con ambas manos a la cabeza al final del asalto.

SEPTIMO ROUND

Louis puso a Brión al borde de una caída, mediante durísimos izquierdos [illegible]

Ultima Hora Deportiva

[illegible]

Escasos Ingresos se Registran en Liniers

SE COTIZARON BUENOS PRECIOS EN LA VISPERA

[illegible]

No se Registra Mayor Progreso en Kaesong

EN EL FRENTE LA ACTIVIDAD FUE ESCASA

[illegible]

NO HUBO QUORUM EN CAMARA BONAERENSE

LA PLATA, 1º (ANS). — [illegible]

ORGANIZAN LA APLICACION DEL PACTO DEL ATLANTICO

LONDRES, 1º (Especial). — Los 12 delegados, que representan a otros tantos gobiernos, se reúnen dos y tres veces por semana para adoptar decisiones que afectan las vidas de 325.000.000 de personas que residen en los países del Tratado del Atlántico Norte, y lo hacen en una casa el Belgrave Square, Londres, cuyo exterior no luce ninguna señal de su potencia y cuya fachada es muy modesta.

¿Quiénes son estos hombres investidos de tanta autoridad? Algunos son embajadores acreditados ante el gobierno británico; los Estados Unidos han enviado a un abogado, Mr. Charles Spofford, y el representante del Reino Unido es Sir Frederick Hoyar Millar, ex ministro en Washington. En resumen, son responsables ante el Consejo del Atlántico Norte en su tarea de poner en práctica dicho tratado, realizando los trabajos diarios que deben continuar sin interrupción entre las reuniones del propio Consejo.

Al tope de la lista de sus tareas principales está la coordinación de los planes de defensa, y son muchas las complicaciones de tal empresa, que comprende a varias naciones, cada una de ellas con abundancia de problemas que les son peculiares.

Estos doce delegados figuran entre los hombres más atareados en cualquiera de los países miembros y es obvio que la variedad de sus tareas es tan inmensa que una gran parte de su trabajo debe ser delegada a otros. Así cuando no se puede llegar sencilla e inmediatamente a acuerdo en torno a la mesa de conferencias, entra en acción una comisión para estudiar a fondo los diversos aspectos del problema y presentar la información que allane el camino a una decisión que satisfaga a los doce delegados.

[illegible]

NOTICIAS DE POLICIA

LO MATO DE UN PUÑETAZO

CORDOBA. — En el transcurso de una gresca entre René Albaro y [illegible] ... al repeler una puñalada que fue a lanzarle el vecino, le aplicó un recio puñetazo. Al caer derribado, Albaro se produjo una lesión en la región occipital que le causó la muerte.

INVESTIGAN EL CASO AVAGNINA

ROSARIO. — El juez del crimen ha dispuesto la ampliación del sumario a raíz del misterioso crimen del que resultó víctima Luis Avagnina, joven hacendado, de Villa Constitución, ... el 8 de octubre de 1949 ... su propia hacienda. El hecho ocurrió el día mismo en que éste iba a contraer enlace ... la ampliación del sumario y el comparendo de los familiares y testigos que intervinieron entonces.

MISTERIO EN LA MUERTE DE UN HOMBRE

ROSARIO. — ... del misterioso crimen cometido anteayer en jurisdicción de San Lorenzo. Según se informó, en la madrugada del martes, llamaron a la puerta del domicilio del señor Vicente Cimino, italiano, viudo, de 62 años de edad, que tiene establecido un surtidor de nafta y al asomarse éste recibió dos balazos que determinaron su muerte.

DETENCION DE DOS "PUNGUISTAS"

CIUDAD. — El empleado Héctor Robledo, dependiente de la División de Investigaciones, detuvo ayer a dos famosos "punguistas", que tienen frondosos antecedentes policiales en distintos centros del país. Se trata de los sujetos Eliseo Cevallos o Martínez, etc. y Ernesto Gay, quienes, procedentes de la Capital Federal llegaron a nuestra ciudad con el propósito de operar en los lugares céntricos, habiendo sido detenidos frente al Banco Municipal, en momentos en que se disponían a actuar con un [illegible].

Se ha Dictado Resolución en un Proceso Criminal

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Secretaría ... en el proceso contra el señor Angel ... Marini ... [illegible]

Resolvió la C. Suprema de Justicia Diversos Recursos

La Corte Suprema de Justicia, Secretaría ... [illegible]

EXTRAVIO

En el trayecto comprendido entre la Escuela Normal ... [illegible]





Van a Pedir la Reelección de Perón



Las notas gráficas presentan a ciudadanos argentinos que se agregan a la caravana de los que marchan a Buenos Aires para pedirle al general Perón que acepte su reelección a la Presidencia de la República. En primer término, arriba, Esteban Ramírez, Rosario Muñoz, Tranquilino Barreto, Félix Fr... gueros, Maximiano Farías y Salvador Ramírez que, procedentes de Bovril (Entre Ríos), pasaron ayer por nuestra ciudad hacia la Capital Federal, donde se dirigen a pie por el motivo expuesto; abajo: Ramón Morales de 68 años y Víctor Velázquez, de la sección 8a, Ituzaingó 1779, de esta capital, que ayer partieron, también a pie desde esta ciudad, con el mismo propósito. A la izquierda: Juan Martín, afiliado peronista de la sección 8a que, acompañados por Anacleto A. Parma y Juan Cantero, todos los cuales aparecen en la nota gráfica, saldrá hoy desde Rosario a las 6 hacia la Capital Federal, caminando sobre un barril al que hará rodar, para solicitar de esta manera original la reelección del general Perón. Martín piensa marchar en esta forma cuatro o cinco horas por día, a un promedio de 20 kilómetros, por lo que calcula estar en Buenos Aires en 18 días.

Han sido vetadas las leyes de aumentos de sueldos y dietas

Si bien nada se ha informado oficialmente, por informaciones recogidas ... [illegible]

Pro Reelección de Perón



Los esposos Luis Caballero y María Teresa Astrada de Caballero, iniciaron un raid a pie desde esta ciudad, con destino a Buenos Aires, para solicitar la reelección del general Perón a la Presidencia de la Nación. La nota gráfica ha sido tomada en la sala de la Unidad Básica de la Sección 8a, Chacabuco 1316, que propicia el raid, en la que aparecen los mencionados esposos con autoridades de la Unidad y afiliados de la misma.

Memoria del Centro de Martilleros de Santa Fe

[illegible]

Mañana llegará a ésta un profesor de EE. UU.

[illegible]

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS ... [illegible]

Se Ofrecerá el Sábado Próximo, en el Municipal, un Espectáculo de "Ballet"

El sábado próximo, se llevará a cabo en el Teatro Municipal, organizado por la Academia Provincial de Cultura con los auspicios del Ministerio de Justicia y Educación, un extraordinario espectáculo artístico en el género del ballet, como pocas veces habrá sido dable contemplar en Santa Fe.

Con la colaboración de un grupo de primeros bailarines del Teatro Colón de Buenos Aires y el Cuerpo de Baile del Estudio Coreográfico "Marina Galindo", de Rosario, la Academia Provincial de Cultura ha logrado formar un conjunte de ballet que viene ensayando desde hace algunos meses el programa de danzas clásicas que presentará en Santa Fe.

Este conjunto, por la razón apuntada, forma un elenco de primer orden en el país, no solamente por las dos prestigiosas y conocidas firmas de solistas del Cuerpo de Baile del más importante Teatro de Sud América, que lo integran, sino por la disciplina alcanzada mediante una larga preparación y el equilibrio del grupo de bailarines del estudio coreográfico "Marina Galindo" de Rosario, donde hay grandes promesas artísticas.

El espectáculo, pues, ha sido preparado con todo cuidado por la Academia Provincial de Cultura, teniendo en cuenta que sus propósitos son los de presentar al gran público y a los diversos sectores del pueblo las mejores manifestaciones artísticas y con los valores más ponderables y calificados dentro de cada una de aquellas manifestaciones.

En este caso, la presencia de grandes figuras del ballet profesional se complementa con la de juveniles figuras provinciales próximas a terminar sus estudios y a lanzarse a la conquista del arte.

Espectáculos como el que nos ocupa no es frecuente presenciarlos en el interior del país, no solamente por la dificultad de hallar los artistas competentes, sino por las complicaciones de todo orden que supone el montaje, la coreografía y la música de tales espectáculos. Desde la primera y única presentación del Ballet del Teatro Colón, en 1931, pasando por algunas actuaciones muy espaciadas como las del ballet Yves y el ballet de Coronel Basil, Santa Fe no ha visto en los últimos tiempos, un conjunto coreográfico de la calidad y el prestigio de las figuras que se anuncian para el sábado próximo en el Teatro Municipal. El programa es, asimismo, de una gran jerarquía, pues se ha procurado formarlo con tres obras distintas e igualmente representativas del arte coreográfico clásico, romántico y de carácter.

En primer lugar irá "Suite de danzas" de Tchaikovsky, luego "Apolo Musageta" de Stravinsky y finalmente "El sombrero de tres picos" de Falla. Las coreografías son de tres de los más grandes artistas de nuestra época: Fokine, Petroff, Jorge Balanchine y Margarita Wallmann y sus intérpretes principales los siguientes bailarines solistas del Teatro Colón: Enrique Lommi, Olga Ferri, Esther Chari, Antonio Pujol, María del Villar Ebeña, Blanca Moreno, María del Carmen Pérez, N. Trinovy, B. Nilse y Yolanda Cavagioli.

Conviene también señalar que los decorados han sido igualmente cuidados por la Academia Provincial de Cultura y que en ellos se empleará la Cámara Negra para resaltar el color y el vestuario.

La Academia Provincial de Cultura ha impreso un programa con explicaciones sobre los "Ballets" para facilitar su conocimiento. El mismo ballet, con el mismo programa se presentará el domingo en la ciudad de Rafaela, cumpliéndose así el propósito del Gobierno y de la Academia Provincial de Cultura de llevar estos actos a conocimiento del interior de la Provincia.

Estos actos son libres y gratuitos, pero deberán solicitarse las entradas para el acceso, dada la circunstancia de efectuarse en el Teatro Municipal, cuya capacidad de público es limitada.

Actividad Política

El señor Interventor del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe, Dr. Tito V. Pérez Otero, atendió durante la mañana en ... [illegible] ... citas y luego atendió en su despacho de la sede central partidaria.

Y el señor Inspector don Juan ... [illegible]

(Viene de Pág. 1)

[illegible]

LLOVIO COPIOSAMENTE EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — [illegible]

REUNION DEL GABINETE NACIONAL

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — El gabinete nacional efectuó esta mañana su habitual reunión de los miércoles bajo la presidencia del general Perón. ... [illegible]

ACHESON. — El secretario de Estado de la Unión, que ha declarado que no es aceptable la exigencia comunista de volver al statu quo del paralelo 38

RAID CICLISTA DESDE RECONQUISTA, PRO REELECCION DE PERON

RECONQUISTA, 1º. — Esta mañana, desde el Sindicato Automotores y Afines, iniciaron un raid ciclista a Buenos Aires ... [illegible]

Ministros de defensa se reunirán en Washington

WASHINGTON, 1º (ANS). — [illegible]

A. Bahamonde ganó en el torneo del Jockey Club

Tuvo lugar ayer en el Jockey Club, la última partida del match ... Antonio L. Bahamonde y Ramón Neira ... [illegible]

Gobernará en Israel un gabinete de coalición

TEL AVIV, 1º (ANS). — [illegible]

En septiembre han de disputarse en Bs. Aires las O. Universitarias

En la ciudad de Bs. Aires se realizarán en el mes de septiembre las Olimpíadas Universitarias Argentinas ... [illegible]

SE DECLARO CULPABLE UN ALTO JEFE POLACO

VARSOVIA, 1º (ANS). — El general Stanislaw Tatar se declaró culpable ante la Suprema Corte de los delitos de traición ... [illegible]

EL FERROCARRIL COSTEÑO: UNA ASPIRACION QUE CONSULTA LOS ANHELOS DE PROGRESO

Bases Para el Estudio

Uno de los problemas que ha merecido nuestro apoyo, es el vinculado con la habilitación del ferrocarril costeño, vieja aspiración de numerosas poblaciones de los departamentos Garay, San Javier y G. Obligado, que reclaman un servicio estable de intercomunicación férrea con nuestra capital y el resto de la provincia.

La reactualización de ese anhelo, permite enfocar diversos aspectos tales como el relativo a la falta de una comunicación estable en esa zona de nuestro territorio, debido a que las rutas camineras, en épocas de lluvias, no permiten el tránsito normal. De la misma manera, el servicio postal, se ve dificultado por esa circunstancia, al igual que diversas manifestaciones comerciales e industriales, que necesitan vías rápidas y permanentes para el desplazamiento de los productos e intercambio con otras zonas.

Cabe recordar que, actualmente, las comunicaciones férreas habilitadas entre nuestra capital y San Javier, dejan sin vinculación a poblaciones como San José del Rincón, Colastiné, Santa Rosa, Cayastá, Campo del Medio, Helvecia, Saladero Cabal, Alejandra y Romang, al igual que a Colonia Mascía, El Laurel y Kilómetro 49.

NECESIDAD JUSTIFICADA

Venimos sosteniendo que, si bien el camino de la costa resolverá muchos aspectos del problema, la demora en la construcción de esa importante obra gravita en la economía lugareña y posterga el desenvolvimiento feliz de muchas actividades útiles y progresistas.

Hemos dicho y sostenemos que "lo que hace falta es un medio de comunicación estable, como el ferrocarril, capaz de aceptar el desplazamiento de pasajeros, cargas diversas y todos los productos de la zona, tanto agrícolas como ganaderas, que de año en año aumentan en sus índices, como la expresión dinámica de la capacidad de trabajo y el espíritu de iniciativa de los pobladores de los departamentos Garay, San Javier y General Obligado".

En torno a esta aspiración, se han realizado diversos estudios y hasta el Ministerio de Transportes de la Nación y otros organismos nacionales y provinciales, los pobladores de la Costa elevaron memoriales, interesándolos en la solución del mismo.

PERSPECTIVAS FAVORABLES

La nacionalización integral de los ferrocarriles permite esperar una acción encaminada a satisfacer las aspiraciones que se vieron postergadas por los anteriores gobiernos, ya que los servicios férreos, en manos del capital extranjero, no respondían a las necesidades eminentemente populares.

Al renovar este aspecto vital para la economía de una rica zona santafesina, no hacemos otra cosa que responder a los anhelos colectivos de sus pobladores, que esperan que con la construcción referida, la prosecución del camino de la costa y la reactivación del tráfico fluvial, renazca la confianza y se posibiliten todas las perspectivas de progreso, respaldadas por el gobierno y la decisión de los obreros, comerciantes, agricultores y de la población en general.



EL DESARROLLO económico, social y cultural de numerosas poblaciones de los departamentos Garay, San Javier y Gral. Obligado, reclama el establecimiento del ferrocarril costeño, para acentuar el progreso de la zona.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

Otro día de mucho movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar, se hizo presente en su despacho poco después de las 7, iniciando en seguida su jornada de trabajo. Estudió importantes asuntos, dió trámite a otros y firmó decretos y resoluciones. Concedió audiencias, recibiendo al Dr. José María Funes; al señor Ideo Tonda, subsecretario de Economía; al señor Antonio Aloé, Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Paraná; al subteniente Ricardo Flouret, del Regimiento 12 de Infantería; al Dr. José Amado Salemé y al señor Ismael Gómez.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari se dedicó al estudio de muchos asuntos de la cartera, resolvió otros y concedió audiencias.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela, estudió numerosos asuntos de la cartera, dictó disposiciones en otros y concedió audiencias.

—El subsecretario de Obras Públicas e Industrias, señor Alberto Manera, a cargo de la cartera, se dedicó al estudio de los asuntos de urgencia, atendiendo a varias delegaciones.

EN LAS SECRETARIAS

Temprano concurrió a su despacho el secretario general de la Gobernación. Recibió al Dr. Carlos Berraz Montyn; al Dr. Amado Salemé; al señor Ismael Gómez; al Dr. Horacio Varela y a delegados de la Fundación Eva Perón.

—El secretario Gremial recibió al interventor de la Unión Obrera de la Construcción de Santa Fe, señor José Romero; a una delegación del Sindicato de Petroleros del Estado de San Lorenzo, a una delegación del Club Ferroviario de Santa Fe, y otra del Personal Civil de la Nación presidida por el señor Alberto Ubbes y el señor Celestino Z. Di Lucca, señores Isabelino Zapata, Oscar Tamperin, Marcelino Acosta, Ramón E. Gómez, Juan Galagal, Enrique Brizuela y Carlos Pusteria.

Posteriormente asistió al congreso del gremio de la madera.

Las reuniones de hoy de las Cámaras Legislativa

Esta tarde, a las 17 horas debe realizar reunión la Cámara de Diputados. Como ya lo hemos informado en otra edición, son numerosos los asuntos que tiene a tratar.

—La Cámara de Senadores sesionará a las 16, teniendo también numerosos asuntos a considerar.

Para mañana están citadas también ambas Cámaras.

Reanudarán las clases en la Cátedra de Defensa Nacional, en esta Capital

Hoy a las 19 hs., en el aula Vélez Sarsfield, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, quedarán reanudadas las clases de la Cátedra de Defensa Nacional, con una conferencia a cargo del profesor de la Facultad de Ciencias Económicas doctor José Santi, quien disertará sobre el tema: Producción y Comercio y la Defensa Nacional.

Mañana a las 18.30 horas, el profesor Santi repetirá su clase en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario.

Labor Administrativa de la Municipalidad

A la hora de costumbre se hizo presente en su despacho el Delegado Intendente Municipal, ingeniero Alejandro Luna, quien estudió y resolvió numerosos asuntos de urgencia. Atendió a delegaciones y público.

—El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Carlos Posentini, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la secretaría y dió trámite a otros muchos. Recibió a distintas delegaciones y público.

—El secretario de Gobierno señor Emilio Possi Vinu, estuvo dedicado a la atención de los asuntos de la Secretaría, recibiendo delegaciones y público, que realizaron gestiones.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado de ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 0.39; Itá Ibaté 0.17; Humaitá 0.33; Pe... 0.12; Formosa ...; Bermejo 1.36; Pto. Perón 2.28.

Reunión en la Cátedra de Sanidad Justicialista

El próximo sábado a las 15.30 horas, en el aula Vélez Sarsfield de la Universidad Nacional del Litoral, continuará desarrollándose el programa de la cátedra libre de Sanidad Justicialista, estando la disertación a cargo del profesor Carlos Alberto Alvarado, quien se ocupará del tema: "El Justicialismo en los problemas de saneamiento urbano y rural".

El Dr. Alvarado que es Director General de Sanidad del Norte, lleva cumplida una intensa y meritoria labor en la Sanidad Argentina y ha sido quien dirigió los trabajos que dieron por resultados la erradicación del paludismo de nuestro país.

Se registró un cambio de tiempo ayer en la ciudad

Reinó tiempo inestable, dejándose sentir la alta temperatura. Ya en las últimas horas de la tarde se desató una tormenta de viento y poco después comenzó a llover.

En el Colegio de la Inmaculada Concepción se nos informó que la máxima fué de 29 grados. La mínima 14 grados 6 décimas. El barómetro marcó 744-84. La dirección del viento norte, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa 47 por ciento.

Pronóstico para hoy: aclarando lentamente, marcado descenso de temperatura.

VECINOS DE CALLE GUTIERREZ, PIDEN AGUAS CORRIENTES

Un núcleo de vecinos que se domicilian en calle Gutiérrez, entre Las Heras y Alvear, nos ha hecho llegar su aspiración respecto a la extensión de las cañerías distribuidoras de agua potable. Dichos pobladores han construído sus viviendas frente a la plaza 9 de Julio y vienen gestionando aquella mejora ante las autoridades de Obras Sanitarias, sin haber visto satisfechas sus aspiraciones. Los que demandan el servicio, son cinco propietarios a los cuales se ha expresado, que para peticionar y obtener el beneficio, deben ser diez propietarios.

La razón que los asiste para que el extendido de las cañerías se realicen, es que por calle Las Heras, existe la distribución de agua y además por que en la cuadra de calle Gutiérrez, por estar ubicada frente a la plaza, no debe imponerse una exigencia mayor. Es de esperar que Obras Sanitarias, atienda las razones expuestas y lleve los beneficios del agua corriente a esos pobladores.

Sigue Funcionando la Cocina de la Salud



Con gran éxito viene funcionando en distintos lugares de nuestra ciudad, la "Cocina de la Salud", dependiente de la Dirección de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación. En el día de ayer funcionó en horas de la mañana en el Hogar de las Hermanas Dominicas, y por la tarde en tienda "El Gaucho"; hoy por la mañana funcionará en Villa Guadalupe y por la tarde, nuevamente a las 17 horas en "El Gaucho", mientras que mañana a las 18 estará en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva. Durante la próxima semana funcionará la "Cocina de la Salud" en distintos barrios de la ciudad, trasladándose posteriormente a las ciudades de Rafaela y Esperanza. La nota gráfica corresponde a la visita efectuada por la "Cocina de la Salud" al Hogar de las Hermanas Dominicas.

La Caja de Previsión pagó siniestros por $ 584.245,99 en junio

584.245,99 pesos fueron abonados en concepto de siniestros por la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, durante el mes de junio pdo.

De esta suma $ 221.310,28 corresponden a Siniestros Vida; $ 265.635,61 a Siniestros Invalidez; $ 78.500 a Adelantos Siniestros Vida y $ 18.800 a Adelantos Siniestros Invalidez.

Las resoluciones dictadas por el Directorio Administrador, en ese mismo período, ascendieron a 122.

Entregó el Gobernador Banderas a Sociedades Vecinales de Rosario

Alcanzó proyecciones la ceremonia, que presidió el Gobernador ingeniero Juan Hugo Caesar, realizada ayer en el Teatro Círculo de la ciudad de Rosario, que congregó a nutridas delegaciones de miembros de las Sociedades Vecinales y de otras instituciones, autoridades y numeroso público.

Se inició a las 18 horas, en que se hizo presente el primer mandatario que, fué saludado con una prolongada salva de aplausos. Seguidamente se cumplió la ceremonia programada, procediendo el señor Gobernador Caesar a hacer entrega de pabellones patrios a las Sociedades Vecinales de la ya nombrada ciudad del Sur.

Acompañaron al primer mandatario altas autoridades del Gobierno de la Provincia.

El "Día del Maderero" se Celebró en Esta Capital

En celebración del "Día del Maderero" que se conmemoró ayer, tuvieron lugar en nuestra capital diversos actos organizados por el Sindicato de la Madera de Santa Fe.

Los actos comenzaron con la presencia del Secretario Gremial de la Gobernación, Sr. Marcos Ballestieri, autoridades de la C.G.T. Regional Santa Fe, representantes de gremios locales y gran cantidad de personas, dieron comienzo a las 10 con la ceremonia de inauguración de la Biblioteca "Graciano Fernández" en el local del gremio, luego de lo cual se colocó una ofrenda floral al pie del monumento al General San Martín, en la plaza que lleva su nombre.

A las 10.45, en el Salón Sionista, se efectuó el acto central en el cual, en primer término se ejecutó el Himno Nacional y la Marcha de los Muchachos Peronistas.

A continuación hicieron uso de la palabra: el Secretario de Asistencia Social, Sr. Guillermo Gianna, del Sindicato de la Madera de Santa Fe; el Sr. Oscar Cerra, por el Sindicato de la Madera de Rosario; por la Unión Maderera Provincial, el Sr. Florencio Pinos, del Sindicato de la Madera de Calchaquí; por la C.G.T. Regional Santa Fe, Hugo Debasa; León Rumié por la Federación Obrera Maderera Argentina; el Secretario General del Sindicato de la Madera de Santa Fe, Sr. Emilio Maticoli y, finalmente el Secretario Gremial de la Gobernación, Sr. Marcos Ballestieri.

ALMUERZO EN A.S.O.E.M.

Desde el Salón Sionista, las autoridades y público se trasladaron al local de ASOEM, donde tuvo lugar un almuerzo que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

Asociación Trabajadores del Estado, Fed. Santa Fe

La Federación Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado, ha convocado a asamblea general extraordinaria para el próximo sábado 4 a las 17 en el local de calle Alvear No. 2.700, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

a) Lectura del acta anterior.

b) Informe de los Delegados al XII Congreso Ordinario.

c) Exposición de las finalidades del Cabildo Abierto a realizarse el 22 de agosto en la Capital Federal.

d) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Se encarece a los asociados que concurran, puntual asistencia, haciéndose presente que de no haber número reglamentario a la hora citada, la asamblea sesionará media hora después con la cantidad de asociados que se hallaren presentes.

Plumadas Santafesinas

ATENCION PERONISTAS:

Ha llegado la hora de demostrar el verdadero aporte de cada uno y de todos al Movimiento Justicialista.

Ha llegado la hora de colocarse en el respectivo puesto de combate, para defender en cualquier forma lo que se nos ha brindado y que hoy ostentamos como legítimas conquistas sociales.

Ha llegado la hora de despojarse de todo sentimiento que no sea el de manifestarse abiertamente a favor de la buena intención, el sacrificio y el patriotismo.

Ha llegado la hora en que todos los peronistas debemos afrontar con decisión y altura la lucha que se presenta en estos momentos trascendentales para el futuro de la Nación Argentina.

Hemos podido observar en qué forma ya han respondido al Movimiento y a nuestro Líder, los trabajadores rudos con sus músculos y la clase media con su inteligencia y dinamismo, pero la importancia y significado de esta hora hacen necesaria la unidad de todos los valores, para que veamos cumplida nuestra ansiada aspiración, de contar con PERON REELECTO PRESIDENTE.

La grandeza de la Patria, el bienestar y tranquilidad de nuestros hogares, reclaman perentoriedad en la acción.

ATENEO BANCARIOS ARGENTINOS
Filial Santa Fe

Acordó el P. E. Personería Jurídica a Dos Entidades

Por decretos del Poder Ejecutivo de la provincia han sido aprobados los estatutos presentados por el Club Atlético y Deportivo Defensores Venadenses, de Venado Tuerto y por la Asociación Civil Adolfo Duchenne de Rosario, reconociéndose a ambas el carácter de persona jurídica con todas las prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Por otras disposiciones se han aprobado las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolencia y Hermanos de Italia, de Venado Tuerto y del Club Social Zona Sud, de Rosario, y se ha acordado la personería jurídica a la Sociedad Cooperativa de Provisión de Materiales de Construcción, de la localidad de San Cristóbal.

—La Inspección de Sociedades Jurídicas dió a conocer estas resoluciones:

En el expediente iniciado por la Sociedad Anónima Federico Meiners Ltda. de Rosario sobre aprobación de reforma de estatutos, la Inspección de Sociedades ha aconsejado acceder a lo solicitado, debiéndose satisfacer el impuesto correspondiente sobre el aumento de capital.

—También se aconsejó la aprobación de los estatutos de la Sociedad Anónima Argental, de Rosario, que se dedica a la compraventa, importación y exportación de materias primas.

ABONAN HABERES EN COLEGIO NACIONAL Y LA ESCUELA NORMAL

La secretaría del Colegio Nacional, comunica al personal del establecimiento que se abonan los haberes correspondientes al mes de julio, de 9 a 12, en dicha casa de estudios.

Por su parte, la secretaría de la Escuela Normal, comunica al personal de ese instituto, que ayer se inició el pago de haberes por el mes de julio, el que se cerrará indefectiblemente el 4 del actual.

Además, se solicita a todas las personas, que al hacer efectivo el pago, presenten la libreta de enrolamiento o cívica, para dar cumplimiento a una disposición de la superioridad.

ACLARACION

El señor Alberto Aguirre, argentino, de 22 años, domiciliado en Itatí 834, soltero, de profesión carnicero, ha de hacer saber que nada tiene que ver con una persona de su mismo nombre y apellido que se mencionó en la sección Tribunales de nuestro diario, en la edición de ayer.

Mantiénese en Superávit el Intercambio Argentino

Es indudable de que si, en la órbita del comercio internacional, todas las naciones luchan para que la balanza de pagos les resulte favorable, esto es, no quedar adeudando al exterior grandes sumas provenientes de las diferencias entre lo exportado y lo importado, la Argentina, desde el año próximo pasado, en que cesaron, en parte, las muchas restricciones económicas que arbitrariamente se le impusieron, ocupa en ese sentido una posición ideal.

En efecto, si al saldo favorable de cerca setecientos millones de pesos del año anterior y al de cien millones del mes de febrero del corriente, agregamos el superávit, dado a conocer recientemente, de más de ciento dieciocho millones de pesos arrojado en marzo último, es forzoso convenir en que la marcha de nuestro intercambio sigue un ritmo positivo ascendente, cuyas cifras constituyen una prueba inequívoca de la buena salud económica de que goza la Nación.

Y esta comprobación adquiere aun mayor fuerza cuando se recuerda que uno de nuestros principales clientes ha estado durante casi todo el año 1950, con motivo de la desvalorización de la libra esterlina, interfiriendo, en crecida proporción, el desarrollo normal de las operaciones recíprocas, con lo cual configuróse una especie de bloqueo por parte de ese sector de la libra, que mantuvo paralizados los embarques de carnes y suspendidas las negociaciones de la respectiva comisión mixta.

Esta comprobación evidencia, igualmente, a través de sus cuadros comparativos, la conversión de un abultado saldo desfavorable, el de 1949, en un apreciable saldo favorable, lo que señala que de un año a otro el país ha dado prueba de un considerable recobramiento, y todo permite suponer que ese movimiento no sólo se ha de mantener, sino que se ha de acentuar en lo sucesivo mediante el incremento de las operaciones estipuladas en los convenios existentes y de la iniciación de las correspondientes a los nuevos acuerdos, como los que se están tramitando, en estos momentos, con la república allende los Andes.

Los resultados referidos se traducen en beneficios indudables en el campo económico nacional, así como en nuestro mercado financiero y de divisas, puesto que de otra manera hubiéramos tenido que hacer frente al agravamiento de una crisis, cuya atenuación podemos, en cambio, destacar con satisfacción, sobre todo cuando de las cifras de los cuadros comparativos aludidos se desprende que nuestro intercambio se explaya cómodamente en los dominios del dólar. Estados Unidos, según lo manifestamos no hace mucho, como mercado comprador de nuestras exportaciones ha llegado a igualar casi el nivel de nuestro mayor cliente, el cual, no obstante las apuntadas interferencias, sigue siendo Gran Bretaña.

De ahí que la vitalidad del país, nuestras riquezas, nuestras posibilidades comerciales —cada día mayores por los nuevos mercados que se nos abren— permiten no sólo destacar los datos concretos ya efectivizados positivamente, sino también dar entrada al optimismo por lo que se refiere a la sucesiva evolución de la situación en el futuro inmediato. El detalle de los resultados consignados en las estadísticas, indica, aparte de lo expresamente contenido, cuáles son los rubros más considerables y vitales del comercio exterior argentino, con lo que, implícitamente, se sugiere la línea a seguir en nuestra política de producción y de relaciones económicas internacionales. El nombre de los países y el monto de las cifras correspondientes integran al respecto un asesoramiento de alcances definitivos, como fácilmente se comprende.

Cuanto se deja expuesto no es una resultante del azar, sino el producto del formidable esfuerzo que ha venido realizando el país para coordinar sus factores económicos, tanto en lo concerniente a la producción en sí, como en todo lo relacionado con la comercialización, esfuerzo que, avalado por una madura experiencia, continúa más recio que nunca y que, si permite consignar las cifras citadas, autoriza a vislumbrar las altas metas a que está destinado nuestro intercambio bajo un gobierno integralmente recuperador y combativo que ha conseguido, venciendo enormes obstáculos de la más distinta índole, estabilizar y armonizar la totalidad de las energías del país, orientándolas con certera visión, hacia un mayor rendimiento práctico dentro del complicado mecanismo de nuestro proceso productor.

El optimismo emergente de este estado de cosas no nos inhibe, sin embargo, advertir que se deben adoptar serias precauciones frente a nuestros saldos favorables. El acierto de nuestra política en el comercio internacional tiene aspectos que molestan, inevitablemente, a quienes se creen con derecho a reducirnos, para su exclusivo beneficio, a las condiciones semicoloniales, de las que, con heroicos ademanes, ha sabido evadirse la Argentina mediante su emancipación económica, lo que mantiene a los enemigos en perpetuo acecho. Los síntomas sobre este particular no constituyen un misterio para nadie, y ellos son los que nos aconsejan colocarnos en permanente defensiva. Cualquier descuido podría resultarnos fatal.

Iniciará Hoy su Gira el Gobernador Ing. J. Caesar

En el día de la fecha, como ya lo hemos informado en la edición anterior, inicia una nueva jira el Gobernador, Ingeniero Juan H. Caesar, que visitará localidades de los departamentos San Justo, San Javier y Garay. Viajará acompañado por su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar; el vicegobernador, Dr. Alvaro González; los Ministros: de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna y de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda; el secretario general de la Gobernación; el secretario gremial; el secretario de Obra Social; y el secretario privado.

Motiva esta jira el dar a conocer medidas de gobierno en beneficio de las localidades que visite con su comitiva, y concederá audiencia a delegados de las entidades representativas de las actividades de cada zona, habiéndose preparado en cada lugar actos en honor del señor Gobernador y acompañantes.

La comitiva oficial partirá de nuestra capital a las 8, para llegar a Recreo a las 8.15; salida de Recreo a las 8.30; llegada a Candioti a las 8.40, salida a las 8.50; llegada a Iriondo a las 9, salida a las 9.10; llegada a Nelson a las 9.15, salida a las 9.30, llegada a Llambí Campbell a las 9.40, salida a las 10; llegada a Cabal a las 10.10, salida a las 10.15; llegada a Emilia a las 10.20, salida a las 10.25; llegada a Videla a las 10.40, salida a las 11; llegada a Marí a las 11.30, salida a las 11.35; llegada a Helvecia a las 11.50 en esta localidad las autoridades almorzarán y descansarán hasta las 16, hora en que partirán rumbo a Saladero Cabal adonde llegarán a las 16.20, partiendo a las 16.40; llegada a Colonia Mascias, 17.05, salida a las 17.15; llegada a San Javier a las 17.35 en este punto las autoridades cenarán y pernoctarán.

Segunda etapa, viernes 3 de agosto: salida de San Javier a las 9; llegada a Alejandra a las 10.30, salida a las 11; llegada a Romang a las 12 en esta localidad almuerzo y descanso hasta las 16 en que partirán a Calchaquí llegando a las 18, partiendo 18.20; llegada a Gobernador Crespo a las 19.30, donde cenarán, partiendo a las 22 de regreso a nuestra capital a la que llegarán aproximadamente a las 23.30.

Disertaciones en Obras Sanitarias de la Nación

El Departamento de Acción Cultural del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral ha inaugurado un ciclo de conferencias mensuales para el personal de Obras Sanitarias de la Nación. La primera de ellas estuvo a cargo del Delegado Coordinador de dicho organismo universitario, profesor Pedro Oscar Mérida, quien desarrolló el tema "El valor de la Cultura en los pueblos y en los hombres". Las disertaciones sucesivas abordarán temas de diversa naturaleza, y oportunamente se incluirán cursillos completos.

Informe del Partido Peronista Femenino

La secretaría de la delegación censista del Partido Peronista Femenino de la Provincia de Santa Fe, dió a conocer el siguiente comunicado:

"Habiendo concluído la organización partidaria, en lo que a Unidades Básicas se refiere, la Delegación Censista, juntamente con las señoritas Inspectoras del Partido, recorrerán la Provincia, inspeccionando las Unidades Básicas constituídas. Por lo tanto, hasta nuevo aviso, queda cancelada la atención de público, salvo casos de mucha urgencia, en que podrán dirigirse por nota o telegráficamente".

Ampliación de los Servicios Cloacales en los Barrios

Oportunamente los representantes del departamento La Capital en la Cámara de Diputados de la Provincia, elevaron a ese cuerpo un proyecto de comunicación, por el cual se solicitaba que el P. E. de Santa Fe, realizara gestiones ante el gobierno nacional, a los efectos de que por intermedio de Obras Sanitarias de la Nación, se arbitraran medidas tendientes a lograr la instalación urgente del servicio cloacal en un barrio de nuestra ciudad.

Fundando dicha iniciativa, los legisladores expresaron que se hacían eco de una justa aspiración del vecindario del Barrio Sargento Cabral, zona densamente poblada por centenares de familias obreras, que desde hace años reclaman el establecimiento del servicio referido, a objeto de mejorar las condiciones higiénicas ambiente, que en la actualidad se ven resentidas a causa de la existencia de los llamados "pozos negros", cuyas filtraciones son un peligro para el agua que consumen los pobladores.

Nosotros apoyamos ampliamente tal proyecto por entender que la finalidad perseguida no podía ser más justa y sensata, dado que se propone la realización de obras de significación higiénica, destinadas a elevar el nivel sanitario de la población de esos barrios, que por iniciativa privada y con verdaderos anhelos de progreso, se han desarrollado durante los últimos años, modificando el perfil urbanístico y demográfico de nuestra ciudad.

Pero, a decir verdad, el propósito enunciado por los legisladores aludidos, para que adquiera vasta significación, debe hacerse extensivo a otros barrios, donde el mismo problema viene reclamando soluciones acordes con el progreso operado en Santa Fe. Sectores urbanos como los barrios 9 de Julio, María Selva, Barranquitas, Roma y Guadalupe, no cuentan hasta el presente con esa mejora.

Convendría entonces, que las entidades vecinales, que en más de una oportunidad con excelente criterio, han estudiado los problemas urbanos, reactualizarán este aspecto, ajustándolo a las necesidades fundamentales de cada zona, contando para tal fin con el concurso de los organismos municipales competentes y de las autoridades delegadas de Obras Sanitarias de la Nación. De ese modo, podrá plantearse una labor de carácter general, comprendiendo en la misma, a los sectores densamente poblados por familias obreras y donde actualmente los "pozos negros", constituyen un serio peligro.

Mientras tanto, se podrá favorecer la higienización de tales zonas, controlando si se cumplen o no las ordenanzas relacionadas con los pozos referidos, realizando al efecto, inspecciones periódicas, constatando el grado de seguridad de los mismos y verificando a su vez, si las aguas servidas no son arrojadas a la vía pública. La colaboración amplia de los vecinos traerá como consecuencia, el mejoramiento higiénico, que es lo fundamental y urgente.

Es de confiar que los legisladores antes del cese de sus actividades en sus funciones, aporten su concurso a esta aspiración colectiva y gestionen por las vías que corresponden la realización de las obras aludidas.

Reúnense Obreros y Empleados de Y.P.F.



Ya informamos ampliamente en anteriores ediciones sobre los actos a realizarse con motivo de las bodas de plata de la planta de almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en nuestra ciudad. En la nota se observa un aspecto del almuerzo realizado ayer, que constituyó una evidente demostración de la cordialidad y camaradería existente entre el personal de esa repartición.

La Caja Nacional de Ahorro Postal al Servicio del Pueblo Trabajador

La Nación necesita del ahorro de cada uno de sus habitantes, por modestos que ellos sean. El pequeño ahorro popular, en su conjunto, constituye una fuerza pujante y vigorosa, en que se apoyan los pilares de la economía nacional.

Sólo en 1946, a partir del gobierno justicialista del general Perón, el ahorro popular ha encontrado en nuestro país su ruta creadora de capitales, como también su papel de fuente de seguridad y bienestar para millones de argentinos. Este mayor incremento en la práctica del ahorro, se debe a la política de justicia social sustentada en la distribución de las riquezas nacionales. Al elevar el nivel de vida de la población, y dando a los obreros una remuneración que está de acuerdo a sus necesidades, se les ha permitido ahorrar mucho más que antes.

La labor de la Caja Nacional de Ahorro Postal dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación, durante sus 36 años de vida, especialmente en los últimos cinco años, ha sido por demás fructífera. Dedicó preferentemente su atención a fomentar la práctica del ahorro en todos los sectores laboriosos del país, poniendo a disposición de los trabajadores planes de ahorro de fácil elaboración y aumentando sus dependencias y oficinas. Creó además las agencias escolares, con lo que facilitó la labor docente para formar la conciencia previsora en la juventud. Actualmente funcionan más de 15.000 de estas agencias en todo el país.

Recientemente, el Instituto Internacional del Ahorro, del que la Caja Nacional de Ahorro Postal forma parte, publicó datos estadísticos sobre el ahorro practicado en todo el mundo. En este documento se destaca la posición de privilegio que ocupa nuestro país, pues las cifras dadas a conocer asignan a la Argentina más de 6.000.000 de libretas de ahorro, lo que equivale a una libreta por cada tres habitantes, mientras que los depósitos ascienden a pesos 1.500.000.000. Esta cifra comparada con la de $ 1.062.000 de 1949 demuestra que la práctica del ahorro está fuertemente arraigada en nuestro pueblo, que si antes no la ha practicado ha sido por falta de medios para ello.

En lo que respecta al ahorro popular, la previsión de los pequeños ahorristas está cimentado un desenvolvimiento económico de vastas proporciones, al mismo tiempo que asegura la independencia económica, declarada el 9 de julio de 1947, para que ello siga constituyendo el más firme puntal de esta Argentina que surge, socialmente justa, políticamente soberana y económicamente libre.

Palabras del Dr. Luis M. Barreiro en el Paraninfo

Con motivo de la inauguración de la Cátedra de Sanidad Justicialista en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, acto realizado en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, en el que hizo uso de la palabra el ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón C. Carrillo, el profesor de dicha Facultad, Dr. Luis María Barreiro, se refirió a la mencionada cátedra y presentó al distinguido conferencista.

Por lo que se refiere a la creación de la Cátedra de Sanidad Justicialista, destacó la oportunidad y la necesidad de la misma y los principios que se divulgarán desde ella, nacidos en la acción del general Perón y de su esposa Eva Perón, que en el orden de la Sanidad se ha manifestado con la misma intensidad que en los demás aspectos de su obra social y justicialista.

Luego se refirió a la personalidad del ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón C. Carrillo un verdadero hombre de pueblo que ha llegado a esa importante secretaría de Estado para colaborar sincera y lealmente con la obra del general Perón y de su esposa, habiendo realizado una tarea altamente meritoria y demostrativa de su capacidad y talento.

A continuación, para finalizar, dijo: "Un gran pensador argentino ex alumno de nuestra Facultad, el Dr. Raúl Mende, ratificando su profunda fe en el justicialismo, dijo con absoluta convicción que algún día la historia del mundo tendrá, en el más brillante de sus capítulos, una página que podrá decir más o menos así:

"Cuando los pueblos del mundo habían perdido todo camino, y se habían apagado las estrellas de toda esperanza, y no hallaban más soluciones que las dolorosas amarguras de la desolación, de la angustia y de la guerra, apareció en el mundo una doctrina, cuyo Líder la definió como una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista. Todo el pueblo se jugó la vida por ese hombre, que había concebido la nueva doctrina. Aquella doctrina se llamó Justicialismo; aquel pueblo fué el de los descamisados argentinos, y aquel hombre que enderezó los caminos de la humanidad se llama Perón".

¡ESTOS HIJOS DE HOY!..

Es natural que todos nos consideremos en la vida actores de primera línea y que creamos sinceramente que aquello que hacemos, estimos o pensamos, ocurre por primera vez, si no fuera así el ser humano se consideraría la criatura más desgraciada de la creación. De ahí que la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de las personas, tomen como medida de tiempo "su presente", "su hoy". Por eso resulta común oír decir y repetir constantemente: "¡Estos maestros de hoy! ¡qué distintos son de los de antes!" "¡Qué diferencia entre los caramelos de cuando éramos chicos y los que ahora se venden!" "¡Estas cosas de hoy!" "¡Estos hijos de hoy!"

Es adverbio de tiempo juega y discurre en nuestra imaginación como si tuviera un extraordinario don de convicción, como si él determinase condiciones, inquietudes, emociones y actuase como juez infalible. Vamos a particularizarnos con la frase ¡Estos hijos de hoy!... Habla un padre, y dice: A mí que no me digan, hoy los hijos en nada se parecen a los hijos de antes. Me acuerdo que yo... (aquí una retahila de anécdotas más supuestas que reales). Pero luego conviene en que los hijos de hoy, parecen más despiertos, y hasta nacen con los ojos abiertos.

Esto de que nacen con los ojos abiertos lo decían también nuestros padres y lo dijeron abuelos, bisabuelos y tatarabuelos. Las personas, hombres o mujeres, que no han llegado a la etapa de la paternidad o la maternidad, también echan sus cuartos a espadas. ¡Estos hijos de hoy!... Y empiezan a pontificar en tono pedagógico sobre si los hijos de hoy debieran ser educados de esta o la otra manera, de si son demasiado mimados o se hacen tiranos egoístas, de si son irrespetuosos o se hacen los mohinos, etc.

Todos, no hay una excepción, se juzgan autorizados para opinar filosóficamente sobre ¡Estos hijos de hoy!... Sin embargo, oh desmemoria de la memoria humana, los hijos de hoy son como fueron los hijos de ayer y serán los hijos de mañana. Pequeños [illegible] circunscriptas por las normas de universal convivencia.

Los hijos, niños o jóvenes, se parecen en todas las épocas, por que quiere y dispone la ley natural, que es proceso de la vida humana así el que conocemos desde que tenemos uso de razón. Por eso sonreímos comprensivos y tolerantes ante todos los que creen ver en los hijos de hoy, seres muy distintos a los hijos del pasado. Todo se reduce a formas y modalidades de vida, las que se advierten mucho más en las personas mayores que en los niños. Un niño del siglo anterior sentía emociones distintas a un niño de nuestros días sencillamente, porque aquél desconoció el automóvil, el teléfono, la radiotelefonía, el avión, etc., cosas comunes para el niño de este siglo.

Pero aparte de esas particularidades no creadas por los niños, éstos no han dejado de ser ni dejarán de ser, substancialmente [illegible]

[illegible] serio. Los haya en el Ecuador, o en los polos, aquí o en la luna. Podremos hacer lo que nos parezca bien con la energía física, viajar a mil o diez mil kilómetros por hora, destruir y reconstruir naciones y mil cosas más; pero no podremos nunca alterar el imperativo de la naturaleza, de cuyo principio y designios estamos a obscuras. ¡Ah, estos hijos de hoy!...

Agentes Civiles del Estado organizan un acto pro-reelección

Organizado por el "Ateneo Peronista de los Agentes Civiles del Estado, predicadores de la Doctrina Justicialista, se llevará a cabo mañana a las 21, en el Teatro Municipal de nuestra ciudad, un gran acto pro reelección del General Perón y en adhesión a la obra de la señora Eva Perón.

En el mismo harán uso de la palabra varios oradores y en el hall del teatro, se firmará un álbum por intermedio del cual podrán manifestar su adhesión los empleados públicos de Santa Fe, a la campaña nacional iniciada en favor de la reelección del General Perón.

A concurrir a dicho acto, han sido invitadas las altas autoridades de la Provincia, del Partido Peronista y de la Delegación Regional de la C. G. T.

Audaz Empresa de Alas Argentinas en Busca de Nuevas Rutas por Sobre la Zona Magnética Polar

Aun no se han cumplido cuatro décadas de la fecha en que el país sintió una impresión de asombro y admiración al darse telegráficamente la noticia de que el cabo Fels había atravesado en vuelo el río de la Plata. ¡Treinta y ocho años apenas, de aquella que fuera una hazaña que comentó el mundo! Estando tan cerca en tiempo que lejos estamos en técnica y aspiraciones. La aviación argentina, salvando erizadas adversidades y dificultades, ocupa en el concierto mundial puesto de vanguardia. Ya en 1947 el contralmirante Portillo, partiendo del campo de Comandante Piedrabuena, Santa Cruz, sobrevoló dos veces el círculo polar de la Antártida, realizando un feliz viaje de ida y vuelta en 15 horas y 30 minutos. Prueba que nos iguala a las potencias de mayor desarrollo aeronáutico.

Pero ahora, como lo hemos informado, el conocido y arriesgado deportista Enrique Díaz Sáenz Valiente, ha proyectado la empresa de unir a Río Gallegos, Argentina, con Melbourne, Australia, en vuelo de 1200 kilómetros en línea recta, cruzando el casquete polar antártico sobre el mismo polo magnético. El esforzado aeronauta ha expuesto su proyecto al primer mandatario de la Nación, quien le prometió cooperar en su iniciativa facilitándole un avión cuatrimotor y tripulación [illegible] indudablemente, de un intento que marcará un hito trascendente en el mundo de las actividades de la aeronavegación internacional.

Si bien la prueba será un alarde de aventura deportiva, tiene la doble finalidad de establecer nuevas rutas para la aviación comercial y de transporte, concordante la acción con las cada vez más exigentes necesidades de dar a la humanidad caminos aéreos que tengan sentido de economía social. Los preparativos han comenzado juntamente con la idea del proyecto, y posiblemente la travesía se inicie en la primavera, que es la estación más favorable para esta clase de realizaciones arriesgadas o investigadoras.

Unir América con Australia volando sobre el Polo Sur, justamente en su punto magnético, que originará marcada deriva en la máquina alada, importa una hazaña que hasta la fecha no ha logrado realizar ninguna nación. Sáenz Valiente ha demostrado en diversas actividades deportivas condiciones excepcionales, siendo el poseedor del título de campeón de tiro mundial en las olimpíadas que se realizaron en Suecia y las competiciones efectuadas en Londres. Es, además, un automovilista experto y un piloto de aptitudes relevantes. Reúne todos los atributos para encabezar una prueba de la magnitud que ha proyectado. A su coraje une serenidad probada, competencia técnica en capacidad física e intelectual. No cabe duda [illegible] lo proyectado es realmente [illegible] le habilitan para [illegible] empresa tan singular.

De quedar trazado el sendero aéreo que una en vuelo directo por sobre el magnético polar el Nuevo Mundo con el de Australia, las alas argentinas habrán de señalar una de las etapas más importantes de la aeronavegación de nuestro tiempo. Que los aeronautas argentinos han demostrado y comprobado su pericia, voluntad y dominio del espacio, es hecho consagrado. Que en nuestra República la aviación cobra día tras día jerarquización indiscutible, lo evidencia una densa gama de triunfos y una permanente labor de perfeccionamiento. El espíritu criollo está templado para las más atrevidas aventuras del aire, para confirmar y acrecentar los valores materiales y morales que han hecho de la aeronáutica nacional una de las más adelantadas del presente, una expresión acabada y fiel del genio de la estirpe.

Esta nueva y audaz empresa planeada por un argentino de la calidad de Díaz Sáenz Valiente, es otro testimonio más de las altas aspiraciones que determinan la acción aeronáutica de nuestra patria. Si por primera vez en la historia mundial de la aeronavegación, los colores celeste y blanco de nuestra bandera, abren nuevas rutas aéreas para el comercio, el transporte y la economía internacional, realizando por sobre el punto magnético del Polo Sur la unión de Argentina con Australia, el galardón que obtendremos será digno de la voluntad puesta en la hazaña [illegible].

Panorama Nacional

¡No se vaya, General!

Este es el grito que nace en el corazón y aflora a los labios de todos los argentinos que disgregaron las sombras de la antipatria y eligieron a Perón para presidente y conductor de la República el 24 de febrero de 1946.

¡No se vaya, general! Ese es el grito del trabajador dignificado y liberado de la grasa de su larga miseria; ese es el grito de la mujer elevada a ciudadana; ese es el grito de los niños y los jóvenes argentinos plenos de privilegios y ricos en felicidad; ese es el grito de las madres criollas que han visto libres, sanos y fuertes a sus hijos.

¡No se vaya, general! Ese es el grito pregonado por los mineros de Río Turbio, por los metalúrgicos de los Altos Hornos de Jujuy, por los ex "mensúes" de los yerbatales de Misiones, por los hombres de campo de todas las latitudes del país, por los maestros de las escuelas elementales y los catedráticos de las universidades, por las humildes obreritas de las fábricas y talleres del Gran Buenos Aires y las ciudades del interior, por todos los parias de ayer y hoy trabajadores respetados y respetables.

¡No se vaya, general! Es clamor que se oyó al remontar en alas argentinas nuestro argentino cielo, clamor que se expande en la superficie de los mares que surcan las gallardas naves mercantes de bandera nacional, clamor que se hunde en las entrañas de la tierra y se alza a las cumbres de los Andes. Clamor que echa al aire el jornalero de los viñedos cuyanos, el boyero que cuida del abrevar de la hacienda, el mozo que rompe con teja de su arado la escarchada tierra de las pampas, la campesina que amasa y cuece el pan en horno casero mientras canta.

¡No se vaya, general! Es voz vibrante y emocionada expresando el sentir de un pueblo, la voluntad de una nación y, que sin ser una imposición, es un mandato nacido de la conciencia esclarecida de la argentinidad.

¡No se vaya, general! Consigna esperanzada de un pueblo libre y soberano que no renuncia al derecho de elegir sus gobernantes, que desafía todas las fuerzas enemigas de la nacionalidad para seguir haciendo la historia limpia que queremos legar a la posteridad.

¡No se vaya, general! Tal el grito atronador e imponente que escuchará Perón desde los balcones de la Casa de Gobierno el 22 del cte., día venturoso de una nueva gesta revolucionaria y justicialista. En plaza de Mayo, en Cabildo Abierto del Justicialismo, la Nación consagrará la reelección del conductor de la patria.

Para colaborar en la fabricación de maquinaria agrícola en el país

Hemos manifestado en reiteradas oportunidades que para llegar a una mecanización de las tareas agrarias en el país, no solo era necesario importar máquinas y equipos, sino que era menester propulsar la fabricación de esos elementos en nuestra misma Nación. Mecanizar los trabajos agropecuarios es una imposición que impone [illegible] de nuestras características productoras que se cuide en la actualidad, en virtud de que se hace imprescindible aumentar la producción y compensar seguidamente la escasez de brazos.

De ahí que en los medios del agro argentino, se haya recibido con satisfacción la providencia tomada por el P. E. de la Nación, por la que el Banco Central acordará permisos de cambio con uso de divisas por una suma aproximada de 7 millones de dólares, para la importación de materias primas, motores y otros elementos que necesitan los fabricantes del país para impulsar la construcción de maquinaria agrícola. En estos últimos años y en razón de la incrementación de las tareas agrarias y sus buenos rendimientos, en distintas regiones de la República se han instalado fábricas destinadas a la industria de maquinaria agrícola y hasta se han patentado máquinas y herramientas inventadas y realizadas en la Argentina.

Por lo tanto, la medida adoptada recientemente, por el gobierno de la Nación, viene a complementar otras también importantes en lo que atañe a la vida agropecuaria nacional y su mayor producción mediante elementos mecanizados. En este sentido, el general Perón, pone a disposición de los productores, trabajadores e industriales dedicados expresamente a las explotaciones rurales, todos aquellos recursos que el Estado posee y que facilita la obra de integral reconstrucción económica del campo argentino.

En la medida que los fabricantes del país reciban medios para desarrollar y mejorar su producción industrial mediante la colaboración del Estado, nos será más factible montar una gran industria propia para máquinas agrícolas, con lo que apresuraremos la "mecanización" del agro y una productividad más intensa y ventajosamente económica.

CONTINUA ABIERTA LA INSCRIPCION EN LA SOC. RURAL DE SANTA FE

Sigue abierta la inscripción de productos que se expondrán en la 41a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, que será inaugurada el día 2 de septiembre próximo. Dicha inscripción se clausurará el día 10 del corriente.

EL CONCURSO HIPICO

Como en años anteriores el día 7 de septiembre luego del acto inaugural, se llevará a cabo un gran concurso hípico con intervención de destacados jinetes de esta ciudad, Rosario y Paraná.

PREMIOS EN LA SECCION EQUINOS

Para la sección Equinos se ha establecido, además de los premios que otorga la Sociedad Rural de Santa Fe, los siguientes:

Premio Gobierno de la Provincia, para todas las razas concurrentes; Sociedad Rural Argentina; Asociación Argentina de Criadores de Percherón; Jockey Club de Santa Fe; Asociación de Criadores de Criollo; Jockey Club de Buenos Aires; Asociación Argentina de Fomento Equino.

ALBUM No. II DEL MUSEO HISTORICO DE LA PVCIA.

El Museo Histórico Provincial de Santa Fe, acaba de distribuir el Album II, en segunda edición ampliada, bajo la dirección del doctor José Ma. Funes que ocupa el cargo de director [illegible] del mencionado instituto. El índice de materias que se incluyen en dicha publicación registra cuatro capítulos y ellos son: Desarrollo institucional argentino (estudio somero), actividad cultural, actividades administrativas y donación de la Convención Constituyente Provincial.

Numerosas láminas ilustran con acierto el trabajo que constituye un aporte de interés para el estudio de una etapa de nuestra historia. El álbum que consta de 112 páginas, fué impreso en la casa Castellví de esta capital.

Concierto de homenaje al músico H. Panizza

La Escuela Superior de Música dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ofrecerá el 4 del actual a las 21.30 horas en el Paraninfo de dicha alta casa de estudios, un concierto de homenaje al destacado músico argentino Don Héctor Panizza.

El programa a cumplirse en dicha oportunidad es el siguiente:

Himno de la Escuela Superior de Música; Aurora (Canción a la Bandera), Héctor Panizza (Cuerdas, Arpa y Guitarras); Por el Coro de la Escuela Superior de Música, dirigido por Luis Milici; Palabras alusivas: Héctor Iglesias Villoud.

OBRAS DE HECTOR PANIZZA

1a. PARTE — Sonata para Violín y Piano: Humberto Carfi y María Pari Ebrech.

2a. PARTE — Rêverie, Violín y Piano: Mary Elisa Barg y Elisa Del Carmen Meyer.

Folhas de Juventud:

En Sordina, Canto y Piano: María C. Tosticarelli y Elisa Del C. Meyer; Canción galana, Canto y Piano: Romanza, Piano: Estudio, Piano: Raquel Gulliani; Gavota, Dúo de Guitarras: Irineo Cuevas y Gladys Andreassi. Minué, Dúo de Guitarras: Irineo Cuevas y Gladys Andreassi.

(Transcripciones de Jorge Martínez Zárate).

3a. PARTE — Tema con variaciones y fuga: Roberto Locatelli y Elsa Ricci.

La Reconquista Celébrase el Día 12 en Esta Ciudad

La Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, ha preparado diversos actos para celebrar el nuevo aniversario de la histórica fecha de la Reconquista. El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Justicia y Educación, se ha adherido a los mismos.

El referido decreto dice así:

Visto: La Comunicación de la Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, y Considerando: Que es un deber patriótico propiciar la realización de actos que sirvan para poner de relieve las gloriosas jornadas de la Reconquista de B. Aires en oportunidad del 145º aniversario que se cumplirá el 12 de agosto próximo; que se debe contribuir a dar realce a las celebraciones que se llevarán a cabo en el país; que el pueblo de la Provincia se presta siempre a esta clase de exteriorizaciones que emanan del hondo sentir de libertad e independencia que le anima; el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1º) Adhiérase el Gobierno de la Provincia de Santa Fe a los actos que organice la Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires.

Art. 2º) Solicítase a las Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia la constitución de comisiones vecinales, las que tendrán a su cargo la organización de los actos en sus respectivas jurisdicciones.

Art. 3º) El Ministerio de Justicia y Educación dispondrá que en todas las escuelas de su dependencia se dicten clases alusivas a la fecha.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

El Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, concurrió ayer a su despacho oficial de la Casa de Gobierno, a las 7.30 horas. Estudió y resolvió varios asuntos de urgencia y recibió a varios de los Ministros, con los que conversó por separado. Poco después inició su jira por los departamentos San Justo, Garay y San Javier.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, estudiando los asuntos de su cartera, concediendo algunas audiencias.

—El Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, se dedicó a estudiar y resolver numerosos asuntos, concediendo después varias audiencias.

—El Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, atendió el despacho, estudió importantes asuntos, muchos de ellos de urgencia y concedió audiencias.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, estuvo en su despacho resolviendo varios asuntos, ausentándose para acompañar al primer mandatario en su jira, lo que también hizo el subsecretario de Obras Públicas e Industrias, a cargo de la cartera, señor Alberto Manera.

EN LAS SECRETARIAS

A la hora de costumbre se hicieron presentes en sus respectivos despachos el Secretario general de la gobernación; el Secretario gremial y el secretario de Obra Social. Estudiaron los asuntos de la Secretaría y atendieron al público y a las delegaciones.

Un obrero desocupado pide ayuda para su esposa y tres hijos

Desde hace una semana se encuentra en nuestra ciudad, el obrero C. Fernández, quien se domicilia transitoriamente en calle Rioja y 2a. S/N. El nombrado, que llegó procedente de la zona norte de nuestra provincia, está sin trabajo, y se encuentra acompañado por su esposa y tres hijos menores, uno de los cuales se halla enfermo. Carece de medios de vida y donde se aloja no podrá permanecer mucho tiempo. Tales razones son las que le hicieron dirigirse a la Dirección de Acción Social en demanda de ayuda, para obtener trabajo, el suministro de paja y maderas para construir un rancho, y la entrega de algunas camas, así como de otros enseres domésticos.

Como hasta el presente no ha logrado ninguna ayuda, solicita por nuestro intermedio el apoyo necesario, para ver satisfechas sus humildes aspiraciones, cosa que entendemos se verá logrado, con el concurso de las personas humanitarias y de la repartición respectiva.

Comida en honor de la primera C. D. de República del Oeste

El 5 del actual a las 12 será servida en la Sociedad República del Oeste, una comida en honor de los integrantes de la primera C. Directiva de dicha institución, acto que se realizará con motivo de haber sido firmada la escritura de dos terrenos que acaba de adquirir la sociedad, para ampliar sus actividades deportivas.

En adhesión al mismo, la subcomisión de la Biblioteca "Dr. N. Oroño", realizará en la fecha indicada un matinée danzante.

RESOLUCIONES DEL SIND. DE MAESTROS

Las resoluciones tomadas en la última reunión de la J. E., son estas:

Aprobar las actuaciones de Héctor M. Durán, Toribio Rojas y Federico A. Alzugaray, realizadas en la ciudad de Reconquista, al dejar constituída la delegación del Departamento Gral. Obligado, del Sindicato de Maestros.

—Remitir telegrama al senador Eduardo Torre, felicitándolo por su proyecto de que se dicten clases de Doctrina Justicialista, en todos los establecimientos de enseñanza de la Provincia, los días sábados.

—Adherirse a los actos organizados por el Sindicato de la Madera, con motivo del "Día del Maderero".

—Aceptar los siguientes socios: Libertad E. Zagloe de Méndez; Angélica A. Baroni; Juan C. Baza; Lidia E. Romano; Gladys C. Mangold; Gladys B. de Pérez Galdama, Deri Petrini.

El Sindicalismo es Gran Pilar del Justicialismo

Las realizaciones del Justicialismo van jalonando día a día las etapas de la recuperación nacional, configurando la fisonomía de una Argentina completamente distinta de la que nos legara la oligarquía entreguista y el capitalismo expoliador. El fruto del trabajo iba a parar a manos extrañas y los trabajadores tenían que conformarse con el mísero jornal que los patrones pagaban a regañadientes. Es que el pueblo argentino vivía explotado por un capitalismo voraz. En tal régimen de injusticia los trabajadores no podían ni siquiera contar con un organismo de defensa de los intereses profesionales. Los políticos se comprometían con los capitalistas a no promover leyes reivindicatorias de los humildes y de los explotados. Y en el mejor de los casos, si alguna vez se sancionaba alguna ley que favoreciera al hombre de trabajo, esa ley era más que seguro, que nunca se aplicaba.

Por eso Perón llegó a liberar a su pueblo; habló claro y dijo: "Unicamente los trabajadores salvarán a los trabajadores". Y para hacer efectiva esa emancipación, durante tanto tiempo anhelada, creó los instrumentos necesarios y conducentes a tal fin. Reconoció las asociaciones profesionales y dió gran impulso a la organización de los gremios. El sindicalismo pasó así a ser el pilar del Justicialismo. Casi todas las grandes realizaciones del Justicialismo han sido posibilitadas por el sindicalismo que es una fuerza que gravita decididamente en la vida de la Nación. Y a la recíproca, lo que es el Sindicalismo en esta Nueva Argentina se lo debe al impulso vital y constructivo del Justicialismo. Muchas veces lo ha dicho el general Perón, el Sindicalismo y Justicialismo no se concibe el uno sin el otro. Ambos se complementan y sostienen mutuamente. Mejor dicho son las dos columnas nuestras en la Nueva Argentina. En el Justicialismo considerado como doctrina hay infinitas posibilidades de realización que tienen que ser llevadas a cabo por el sindicalismo.

Si bien es cierto que nuestro movimiento sindical es poderoso y no tiene igual en el mundo, al estudiar las posibilidades y perspectivas que abre la doctrina justicialista, debemos confesar que todavía no hemos llevado a extraer las últimas consecuencias contenidas en la doctrina. Por ejemplo el accionariado obrero recién ha tenido principio de ejecución en muy pocos aspectos del trabajo. Y según la concepción justicialista esta forma de trabajo establece y lleva la justicia al máximo, mediante procedimientos simples que sólo requieren la capacidad técnica y la conciencia de solidaridad sindical y patriótica. Ambas cosas tenemos los trabajadores argentinos. Y el Líder que tiene gran confianza en la capacidad y responsabilidad de los trabajadores acaba de poner en práctica este nuevo sistema de trabajo. El contrato suscripto entre los obreros del S. U. P.A. y el Ministerio de Economía para la explotación del servicio del movimiento de granos y subproductos de los elevadores de granos que posee el Estado en la Capital Federal y La Plata, es una prueba de la madurez sindical de los trabajadores para emprender la gran obra de liberación total.

El Prof. Reginald Atwater Hablará Hoy en el Dep. de Microbiología Aplicada

El destacado hombre de ciencia norteamericano y secretario de la American Public Health Association doctor Reginal Atwater, arribará a nuestra ciudad con el propósito de visitar la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, donde ha de pronunciar hoy viernes a las 18 horas en el local del Departamento de Microbiología Aplicada, calle Rivadavia 3140, una conferencia sobre el tema: "Levantamiento del nivel de los Servicios de Salud Pública a través de una asociación profesional".

Las autoridades de la Facultad expondrán al ilustre visitante todos los detalles de organización y funcionamiento de esa Casa de Estudios y realizarán, dirigidos por él, una reunión de Seminario en la que participarán los profesores y alumnos de los cursos básicos en la cual el doctor Atwater, responderá a las preguntas que se le formulen sobre temas relacionados con la Sanidad Pública.

El doctor Atwater visitará al ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia y al interventor en la Universidad Nacional del Litoral, dedicando el resto de su tiempo a inspeccionar los distintos Departamentos de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, para regresar a la Capital Federal, mañana sábado a la noche en compañía del profesor Carlos Alberto Alvarado.

Actividades de la Asoc. Sindical de Jubilados y Pensionados de S. Fe

En la Asamblea General realizada en el local del Magisterio Católico, quedó constituída la C.D. que regirá los destinos del Sindicato o Asociación Sindical de Jubilados y Pensionados de la Provincia, la cual quedó formada en la siguiente forma: Sec. Gral., Sr. Fernando Fontanarrosa; pro, Sra. Leticia Balaboni de Giraldi; secretarios: Sra. Cristina Dorra de Carnevali, Srta. Dimhora Durand, Sr. C. Ulises Román, Oscar Dondá y Salvador Jordán; suplentes: Sras. María E. A. de Gómez, Dora M. de Ruiz y Srta. Clara Vera; Sres. Faustino Acuña, José Morales y Sra. Ana F. de Pérez.

Previo cambio de ideas entre otros asuntos la Asamblea resolvió, por unanimidad, elevar una nota al señor Gobernador interiorizarle de este movimiento gremial, ofreciéndole una amplia colaboración y a la vez, enviar telegrama al Señor Presidente de la Nación y a su dignísima esposa Eva Perón.

"Sindicato de Jubilados de la Provincia de Santa Fe, constituído en la fecha, pónese bajo la advocación de los principios justicialistas de su patriótico gobierno, declarando su más amplia adhesión a V. E. y a vuestra digna esposa. Evita, abanderados ambos de esta nueva Argentina en marcha hacia sus grandes destinos. Respetuosamente: Fernando Fontanarrosa, Srio. Gral.".

Se reciben adhesiones por escrito o personalmente, en su sede social, 1a. Junta 2724, T.E. 11718.

CONFERENCIAS DE ORIENTACION

Auspiciado por la Junta Patrocinadora de Conferencias, el 5 del corriente se dará comienzo a un ciclo de disertaciones denominadas de "Orientación" en el salón de actos sito en la calle Humberto I, 2941.

El orador, persona ya conocida en nuestro ambiente por anteriores presentaciones, señor V. C. Aeschlimann Bosch, recientemente ha regresado del extranjero, donde realizara una jira de observación y estudio abordará en esa oportunidad el tema: "El destino del mundo y la bomba de Hidrógeno".

Conocido es ya el orador, como asimismo la lista de temas a presentarse, es de esperar que estas charlas estén llamadas a tener éxito.

Consejo profesional de Ciencias Económicas

Mañana, tendrá lugar en nuestra ciudad, la reunión de los miembros que componen el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, en cuya oportunidad serán tratados asuntos de vital importancia.

Entró en funciones el nuevo Juez Nac. Interino

El doctor Alberto Santos Acebal ha sido designado Procurador fiscal nacional de esta Capital, habiendo prestado ayer, a las 10.30 horas, el juramento de ley ante la Cámara Nacional de Apelaciones con asiento en Rosario.

Reemplaza al doctor Carlos R. Ambrosio, en los cargos de Juez Nacional Interino y Fiscal Nacional, cuyas funciones se han dado por terminadas. En horas de la tarde el doctor Acebal se hizo cargo de sus funciones.

Dará un recital el violinista Lewkowicz

Bajo los auspicios del Instituto Nacional Sanmartiniano, que preside en ésta el doctor Carlos Juan Ferreyra, la Asociación Argentina-Francia de Santa Fe y la Alianza Francesa, organizan, por intermedio del Instituto Social de la Universidad N. del Litoral un gran concierto popular que estará a cargo del eminente violinista Henri Lewkowicz.

El acto se celebrará en el Paraninfo de la Universidad el día 16 del corriente, a las 18.30, y será precedido por breves palabras de homenaje al Libertador. A continuación, Lewkowicz interpretará el siguiente programa: Primera parte: Sonata de César Franck: Allegretto ben Moderato, Allegro; Recitativo Fantasía, y Allegretto poco Mosso. Segunda parte: Symphonie Espagnole de Edouar Lalo, Allegro non Troppo Scherzando, Andante y Rondó. Tercera parte: Poema de Chausson, Minstrels de Debussy y Tzigane de Ravel.

Labor administrativa de la Municipalidad

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad. El Delegado Intendente, ingeniero Alejandro Ernst, concurrió a sus oficinas, iniciando su labor con el estudio de numerosos asuntos. Resolvió todos los de urgencia, y después atendió a delegaciones y público.

—El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Carlos Fossentini concurrió a la hora de costumbre. Estudió los asuntos de la secretaría y atendió a diversas delegaciones y público.

—El secretario de Gobierno, señor Ercilio Ponzi Viña, se dedicó al estudio de numerosos asuntos, atendiendo a varias delegaciones y público, que realizaron distintas gestiones.

Continúa actuando en esta ciudad la Cocina de la Salud

Esta comisión de la Dirección de Cultura Sanitaria de la Nación, viene desarrollando una intensa tarea en nuestra ciudad, con la más amplia adhesión del público, que reconoce las ventajas innegables de la aplicación de las normas y recetas aconsejadas por las dietistas que dictan las clases.

Es digno recordar que la "Cocina de la Salud" enseña a cocinar sin matar a los alimentos, procurando mantener intactas las vitaminas y sales minerales. Se indica también cómo pueden prepararse platos económicos y enseña la correcta manera de hacer las compras teniendo en cuenta la abundancia de los productos de la estación.

Ayer, en horas de la mañana funcionó en Guadalupe, y a la tarde en un comercio céntrico ubicado en San Martín 2254.

Para hoy se ha preparado otra clase, que se dictará a las 18 en el local de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Durante la semana venidera, las clases continuarán dictándose preferentemente en los barrios de la ciudad y, posteriormente, se trasladará a las ciudades de Rafaela y Esperanza.

Asueto para escuelas del Departamento Belgrano

La Junta Parroquial de la Acción Católica Argentina de Las Rosas, departamento Belgrano, solicitó del Ministerio de Justicia y Educación asueto para las escuelas de dicho departamento, el día 16 del corriente. Fundamentó el pedido en la celebración de diversos actos con motivo de la visita a la mencionada localidad que hará el Obispo de Rosario, Cardenal, doctor Antonio Caggiano. El Ministro, doctor Rapela, ha dictado una resolución por la que hace lugar, acordando el asueto.

Pídese una sucursal del Banco Industrial

Oportunamente el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, realizó gestiones ante el Banco de Crédito Industrial con la finalidad de que sea instalada en nuestra ciudad, una sucursal del importante establecimiento.

Relacionado con ello el Presidente del Banco de Crédito Industrial, señor Rodolfo P. S. Gerejio, ha dirigido al señor Gobernador la nota siguiente:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. con referencia a su atenta nota No. 54 de fecha 26 de junio ppdo., y al agradecerle los amables conceptos vertidos en la misma sobre la labor que en el interior desarrolla este Banco, me es grato llevar a su conocimiento que en los planes que se están estudiando para la atención de las operaciones del interior del país, se tiene muy especialmente en cuenta el anhelo de las fuerzas vivas de esa provincia, que ese Gobierno hace suyo, relativo a la apertura de una Sucursal de la Institución en la ciudad de Santa Fe.

"Aprovecho la oportunidad para saludar a V. E. con mi distinguida consideración".

Pagarán jubilaciones y pensiones ferroviarias

La gerencia de la sucursal Santa Fe, del Banco de la Nación Argentina, informa, que durante los días 6 y 7 del actual, se pagarán las jubilaciones y pensiones correspondientes al Instituto Nacional de Previsión Social — Sección Ley 10.650 (Ferroviarios) — de acuerdo al siguiente detalle:

Día 6. Pago de Jubilaciones. Primer turno, de 16 a 16.45: 1a. ventanilla, del 1 al 28.100; 2a., del 28.101 al 38.300; 3a. del 38.301 al 47.630; 4a., del 47.631 al 55.400; 5a., del 55.401 al 60.520. 2o. turno, de 16.45 a 17.30: 1a. ventanilla, del 6.521 al 63.975; 2a., del 63.976 al 69.635; 3a., del 69.636 al 74.250; 4a., del 74.251 al 80.600; 5a., del 80.601 al final.

Día 7. Pago de pensiones. 1er. turno, de 16 a 16.45: 1a. ventanilla, del 1 al 10.220; 2a., del 10.221 al 16.860; 3a., del 16.861 al 22.560; 4a., del 22.561 al 27.390. 2a. turno, de 16.45 a 17.30: 1a. ventanilla de 27.391 al 32.480; 2a., del 32.481 al 35.800; 3a., del 35.801 al 40.300; 40.301 al final.

Los que no pudieran cobrar en las fechas indicadas, deberán hacerlo el día 10 de 8 a 11, devolviéndose al Instituto los recibos impagos, al día siguiente.

Acuerda una beca el Rotary Internacional a graduados argentinos

Informa la Secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que al Decano de la misma ha recibido una nota del Rotary Club de Rosario, por la que se invita a egresados de esa casa de estudios a inscribirse como aspirantes a una beca instituída por el Gobernador del Distrito 219 de Rotary International que vive en Madison (Wisconsin) EE. UU., para que un estudiante graduado, radicado en el Distrito 127 (Provincias de San Juan, Mendoza, San Luis, Sud de Córdoba y Santa Fe), pueda hacer un curso de perfeccionamiento en la Universidad de Wisconsin, desde Septiembre de 1951 a Julio de 1952.

La beca asciende a la suma de 2.500 dólares norteamericanos en total, más los gastos de traslado, ida y vuelta, a Estados Unidos de Norteamérica.

El universitario aspirante a la beca debe ser graduado en Universidad Argentina, con carrera que haya exigido no menos de cuatro años de cursos efectivos, y debe hablar inglés. Los interesados podrán pedir informes a la Secretaría del Rotary Club, calle San Lorenzo 1142. Rosario, Tel. 28284. Las propuestas deberán entregarse en Rosario a más tardar el día 5 del corriente.

"El Puerto de Santa Fe" Obra de Ciro Torres López

El conocido publicista argentino Ciro Torres López, acaba de poner en circulación su último libro "El Puerto de Santa Fe" —y su hinterland provincial, nacional y continental con Chile, Perú, Bolivia, Tarija, Chaco, Santa Cruz de la Sierra y Sorchichas, Paraguay y Brasil.

El autor, con abundante acopio de referencias y estadísticas de carácter demográfico, económico y social, presenta un vasto panorama de la vida, influencias y vinculaciones del Puerto de Santa Fe, dentro del panorama argentino y continental. Aborda la multiplicidad de los elementos que conforman y perfilan la existencia y evolución de sus hinterlands, presentando con exacta visión el panorama dinámico de nuestra capital y de las poblaciones inmediatas en el ámbito provincial, subdividendo, el hinterland mediato o nacional y luego, el hinterland fraterno e internacional. Los enfoques de esos tres capítulos revelan la realización de una intensa tarea de búsqueda y colección de antecedentes, tanto en el orden de la economía agropecuaria, como industrial y bursátil. Interesantes referencias sobre el desenvolvimiento de las poblaciones comprendidas en los respectivos hinterlands, servirán de orientación a quienes busquen en este libro-guía, todo aquel dato relativo a la característica zonal ambiente, ilustrándolo con orden y disciplina para valorar y conocer todo cuanto constituye expresión dentro de la esencia urbana, provincial, nacional y continental.

En el capítulo destinado al hinterland epicéntrico de la ciudad-puerto de Santa Fe, evoca desde los primeros tiempos, la existencia de nuestra estación fluvial, incluyendo valiosos datos acerca de la vasta y diversa concurrencia de elementos, sociales, culturales, industriales y lo que diferencia y determina su posición en el ambiente nacional.

Finaliza este volumen, con un capítulo en el que se plantea la necesidad de dictar una ley nacional de puertos y de hinterlands, para lograr de ese modo, la gravitación que le corresponde a cada estación fluvial o marítima, dentro de la realidad argentina, lográndose la descongestión del puerto metropolitano y favoreciendo la descentralización, que permitirá la evolución general de las distintas zonas económicas del país, equilibrando el desarrollo de todas las actividades útiles y progresistas en el concierto americano e internacional.

El señor Ciro Torres López, ha contado para cumplir con su objetivo, con la colaboración entusiasta del señor Alejandro Quarracci, quien recopiló valiosos datos, que le permitieron dar concreción a su trabajo, el cual a no dudarlo, está en condiciones de ser un texto de consulta, no sólo para quienes tienen relaciones con la industria y el comercio, sino también en los centros educativos primarios, secundarios y universitarios del litoral y de la República.

El volumen fué impreso en los Talleres Gráficos Emilio Fénner de Rosario y consta de 426 páginas.

Fué Beneficiosa la Ultima Lluvia, en una Amplia Zona

De acuerdo con los datos que nos llegan se puede adelantar que si bien no alcanzó a ser copiosa la última lluvia, alcanzó a beneficiar en algo los campos de pastoreo y las sementeras, todo lo que presentaba un aspecto por demás desolador.

La información del Ferrocarril Nacional "Gral. Belgrano", expresa que desde las 8 del día 1o. hasta la misma hora de ayer, el milimitraje caído fué el siguiente:

Manucho 25; Cululú 13; Progreso 13; Ing. Boasi 6; Galisteo 5; El Dayo 3; C. del Ciane 5; Casablanca 6; Santa Fe 10; Guadalupe 10; Monte Vera 11; A. Aguiar 12; Laguna Paiva 15; Arocena 26; Cayastacito 20; M. Escalada 25; Naré 19; San Justo 20; R. del Quebracho 25; Petronila 22; V. Saralegui 28; M. Eugenia 26; Lucila 26; Sanducita 15; San Cristóbal 11; Santurce 7; La Cabral 12; Huanqueros 12; Las Avispas 4; N. Italia 2; Esteban Rams 6; Campo Garay 17; Logroño 7; Independencia 3; Tostado 4; Los Charabones 3; Fortín Inca 5; Pozo Dulce 3; Bandera 6; Tacañitas 2; Simbol Bajo 2; Paikín 15; Sandubay 20; C. Ariacaiquin 25; San Javier 55; Sanavirones 1; Tres Pozos 4; Vilelas 5; Quimilí 5; Roversi 5; General Pinedo 3; Charata 7; P. del Cielo 12; Las Breñas 17; P. del Indio 13; Cormela 9; C. Largo 6; Avia Teray 5; Napenay 15; P. R. Sáenz Peña 12; La Chiquita 9; Quitilipi 11; Napalpí 10; Machagay 10; P. de la Plaza 14; F. Aguilar 10; Lapachito 12; Makallé 15; Lag. Blanca 15; Tirol 22; Cacuí 15; Pto. Vilelas 20; Aeroito 10; Alhuampa 3; H. M. Mirabal 9; P. P. Iturralde 7; S. Margarita 6; El Nochero 12; Km. 465, 10; Crorotis 30; Zeberbühler 12; Hermoso Campo 15; Itín 5; Los Frentones 13; P. del Infierno 15; C. del Bermejo 13; Weisburd 2; P. Mayor 5; Vila Brana 7; Las Tinajas 6; C. del Cielo 5; Tres Isletas 7; Zaparinqui 4; C. J. J. Castelli 7; Nélson 15; Ll. Campbell 23; Emilia 20; San Justo 24; Calchaquí 18; Margarita 28; Hersilia 12; Vera 14; Ogilvie 17; Guaycurú 16; Garabato 12; Colmena 20; Intiyaco 19; Golondrina 14; Cañada Ombú 13; Los Amores 14; La Sabana 12; Charadai 14; Coto Lai 13; G. Obligado 16; F. Cardoso 5; Resistencia 15; Humboldt 7; Pilar 2; Rafaela 3; Aldira 3; U. Primo 5; Capivara 14; Gessler 12; S. Carlos C., 3; Emp. S. Carlos 9; Providencia 25; Soledad 27; María Luisa 49; La Pelada 29; Elisa 23; Dr. B. Paros 7; Reconquista 29; Moussy 19; Florida 15; Yartugal 16; A. del Rey 26; Villa Ana 15; Mocoví 14; V. Guillermina 17; Horquilla 10; Ocling 16; Samuhú 10; E. Urien 7; V. Angela 10; Hinmosia 12; V. Berthet 10; C. Elisa 10; Cap. Solari 13; Col. Unidas 20; C. Pellegrini 16; Lag. Limpia 10 milímetros.

DEL F. C. NACIONAL "BARTOLOME MITRE"

También desde las 8 del miércoles hasta las 8 de ayer, llovió en las localidades que se mencionan a continuación: Rosario 5; Baradero 23; San Pedro 13; G. Castro 10; San Nicolás 101; Villa Constitución 13; Arroyo Seco 8; Buenos Aires 78; Atucha 20; Campana 41; Capilla del Señor 37; Escobar 38; G. Pacheco 54; San Martín 42; La Luisa 14; Colón 15; G. Rojo 7; Rueda 4; Aldao 7; Andino 2; Clarke 1; Sa Pereyra 2; Rafaela 3; Sunchales 2; Tacural 7; Palacios 5; Las Palmeras 6; Moniquotes 10; Arrufó 12; Ceres 7; La Rubia 5; Larrechea 15; Matilde 7; San Agustín 20; Santa Fe 11; Morteros 1; Suardi 3; San Guillermo 6; Villa Trinidad 2 milímetros.

El Orden

Pág. 8 — EL ORDEN — Santa Fe, viernes 3 de agosto de 1951

Actitud Bizantina en la Política Europea

En virtud de razones que no son, sin duda, las que se invocan, desde un tiempo a esta parte, se está haciendo presente una tendencia, que cobra forma, a medida que pasan los días, tanto en Francia como en Gran Bretaña, a criticar la actitud norteamericana, con motivo de las gestiones formales intensificadas ante España para la cesión de bases militares y navales, en este país, incluyéndolo de ese modo en el sistema de defensa de Occidente.

Tanto los círculos oficiales de Gran Bretaña y Francia, como la prensa de ambos países, se muestran abiertamente contrarios a la inclusión de España en la defensa occidental. Las razones alegadas no pueden ser más pueriles, por eso dijimos que no deben ser las verdaderas de esa oposición. En efecto, fundan ésta en que la actitud norteamericana beneficiaría más a la Unión Soviética que al mundo democrático por la propaganda que se derivaría de esa inclusión, teniendo en cuenta el carácter del régimen español, lo que daría un arma poderosa a los gobiernos soviéticos.

Como fácilmente se advierte, la argumentación no puede ser más ingenua, si fuera sincera. ¡De dónde nace ese temor de dar pie a la crítica soviética? ¡No sabemos a lo que está apelando el gobierno moscovita para atacar a los pueblos occidentales? Quien conozca las maniobras del Kremlin para estructurar cada día un nuevo ataque, comprenderá que poco peso han de aportar a esas maniobras el acercamiento con España ni la inclusión lisa y llana de ésta en los planes defensivos de las democracias, de acuerdo con la actitud estadounidense basada en la lógica, esto es, que "es absolutamente vital incorporar a España y su poderío militar a la Defensa occidental. Norteamérica, que, en esta emergencia, tiene la mayor responsabilidad en la defensa no sólo de Occidente sino de la civilización cristiana, no ha de retroceder ante las críticas de sus aliados, pues les consta que las verdaderas razones —las que se dirán a su tiempo— de tan pertinaz oposición no responden a la realidad de esta hora llena de rumores y de aprestos bélicos en la que los dos grandes bandos en que hállase dividida la humanidad luchan con la máxima tenacidad por fortalecerse y acrecentar su potencialidad para la defensa y, ¿por qué no decirlo, también?, para el ataque, si fuera éste necesario.

Toda esta divergencia entre los aliados se la quiere fundar en el viejo error, del que un día, también, participó Norteamérica, de pretender regular la política interna de las demás naciones, error contra el cual la Argentina ha observado siempre una posición severa, inspirándose invariablemente en las austeras normas de la justicia y en la convicción de los derechos que a cada nación le asiste de darse las instituciones que para sus destinos juzgue más convenientes.

La apuntada divergencia pone más aun en evidencia la posición internacional de nuestro país, que es lo que interesa destacar ante las disensiones bizantinas a que se han entregado los aludidos círculos ingleses y franceses. Con su doctrina, en efecto, del respeto absoluto de la soberanía y autodeterminación de los pueblos, que es la base de su política, sostenida, con aleccionadora firmeza, en la práctica de sus relaciones al exterior y en todas las conferencias y congresos internacionales en que han intervenido sus delegados, la Argentina señálase, hoy, con más evidencia si cabe, por su posición rectora en política internacional.

Es ésta una posición lograda. Nuestra República que, ante la actual situación interna de España, no sólo ha observado su tradicional posición prescindente, sino que, en todo sentido, ha mantenido relaciones con el gobierno peninsular, no tiene, ante los acontecimientos a que nos referimos, por qué arrepentirse de su inconmovible conducta, en virtud de la cual ha sido cruelmente atacada tanto en el interior como en el extranjero. No tiene por qué arrepentirse, decimos, por cuanto observa que los mismos que ayer la atacaron por esa su conducta, vuelven hoy, prácticamente, al lugar en que ella se colocó desde el primer momento.

Desde hace dos años, las potencias occidentales, en las cuales el gobierno español era tenazmente resistido y combatido, olvidando su anterior agresividad, comenzaron a buscar, empeñosas, atraerse a ese gobierno y a su nación para organizar en forma compacta sus contingentes para oponerse al avance esclavista del comunismo.

En la historia de este breve cuanto intenso período está patentemente consignado cómo los gobiernos que, después de la segunda guerra mundial, encabezaron, invocando los principios democráticos, el movimiento para derrocar al gobierno español, han estado tratándolo como amigo, tal como, con absoluta prescindencia de las cuestiones internas, lo ha estado tratando, desde un principio, sin ninguna reserva, el gobierno argentino, habiendo existido invariablemente, entre los jefes de ambos Estados, una ininterrumpida corriente de sólida amistad, rubricada con efusivas demostraciones.

La Argentina, con su procedimiento leal, ha puesto de relieve ante el mundo su doctrina de que la paz sólo puede lograrse cuando se llegue al respeto absoluto entre las naciones, doctrina que practica más que nunca el gobierno revolucionario que rige nuestros destinos, el cual, no obstante la intensa oposición que, por ello, le promovieron todas las naciones, se ha mantenido inconmovible en sus determinaciones, no admitiendo mentores de ninguna especie.

Ante esta posición, que constituye ya una enseñanza ecuménica, y ante el camino de acercamiento emprendido, ayer, hacia España por los países occidentales, resulta toda una contradicción el que algunos de estos países, como echando máquina atrás, se entreguen, a última hora, a criticar al gobierno norteamericano, que, habiendo visto la verdad, intenta, en beneficio de todos, consolidar dicho acercamiento, de conformidad con las circunstancias, las que, sobre la imprecisión de las palabras, reclaman, incuestionablemente, la acción basada en hechos reales.

Conferencia en la Cátedra L. de Sanidad Justicialista

Mañana a las 18.30 horas el Director Oral de Sanidad del Norte doctor Carlos Alberto Alvarado, ocupará la Cátedra Libre de Sanidad Justicialista para desarrollar el tema "El Justicialismo en el saneamiento urbano y rural".

Esta conferencia de carácter técnico-educativo ha despertado verdadero interés en los centros científicos y docentes de la ciudad por estar a cargo de uno de los sanitarios más prestigiosos del Continente, que en nuestro país dirigió con el éxito conocido, la campaña de erradicación del paludismo de nuestras fronteras.

Cumple de esta manera la Cátedra Libre de Sanidad Justicialista uno de los objetivos que determinaron su creación, el exponer desde la alta tribuna universitaria, la solución de uno de los problemas de mayor repercusión en lo social y sanitario.

La conferencia se dictará en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para la cual la Secretaría de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva invita a profesores, alumnos, y público en general.

CURSO DE ADMINISTRACION PUBLICA SANITARIA

La clase que debía dictar mañana sábado el subsecretario administrativo del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor Ernesto Raúl Lamas, en el curso de "Administración Pública Sanitaria", ha sido postergada para el sábado 11 del corriente a las 16.30 horas.

TIENE QUE SER AMPLIADA LA OBRA DE LAS REPARACIONES VIALES

Después de reconocer que, en estos momentos, se está llevando a cabo, en la provincia, una considerable labor de reparación vial, nos permitimos insinuar la necesidad de que esa labor sea multiplicada a fin de darle una satisfacción aceptable a las enormes exigencias existentes al respecto.

Y esta insinuación hácese oportuna, desde que nos hallamos en una temporada propicia para intensificar dicha labor, pues la prolongada sequía que padecemos resulta un clima favorable para los trabajos de esa índole.

Es cierto que en estos momentos es permitido transitar fácilmente en todas direcciones, por cuanto las averías de que adolecen nuestros caminos de tierra no se muestran en toda su amplitud o, por lo menos, no afectan en alta escala el tránsito. Por eso no se oyen tantas protestas.

Pero esta situación no ha de durar. Apenas comiencen a producirse las lluvias abundantes —tan anheladas por nuestras campañas resecas— todos los deterioros han de presentarse en primer plano, cortando o amenazando cortar nuestras vías de comunicación, o cuando menos dejarlas, en sus partes más débiles y ya afectadas, convertidas en enormes lodazales, con los inconvenientes que ambos extremos —cortadas y pantanos— llevan aparejados, pues el movimiento de cuanto se relaciona con las fuentes básicas de la economía provincial. El camino, por ejemplo, de Margarita a La Gallareta constituye, sobre este particular, toda una lección.

La simple consideración de los viales internos de la campaña santafesina, especialmente a los de las zonas donde hállase desarrollada la industria lechera, cuyos productos no admiten dilación en su transporte a los mercados de consumo y plantas industrializadoras, nos lleva, sin mayores esfuerzos, a la conclusión de que no es la política más acertada dejar, por razones de economía, las cosas libradas, o poco menos, que a su propia suerte. Una lluvia de milimetraje algo subido, determina casi de inmediato la paralización de ese transporte, con la pérdida total de la producción.

No es nuestro propósito formular, con estas puntualizaciones, un cargo a la repartición vial ni a nadie. Ya lo hemos dicho, al comienzo de estas líneas, que hay que reconocer, y de ello nos consta personalmente, que en lo relacionado con la conservación caminera se realiza una obra intensa. Es justicia señalarlo. Pero esa obra, en extensión, no es suficiente. Y ahí está la falla. Y esta falla es, precisamente, la que pone de relieve la necesidad de quebrar los viejos moldes, en tanto rutinarios, y de que se arbitren los medios indispensables a fin de que la meritoria labor que actualmente se realiza, se haga extensiva al mayor número posible de lugares desde donde se la reclama y que son muchos y, desde hace tiempo, desatendidos, justamente por falta de elementos.

Hecha esta salvedad a fin de que se interpreten convenientemente nuestras palabras, que son de colaboración y no de crítica, diremos que si análogas reflexiones a las hechas con respecto a la industria lechera, se extienden a los demás aspectos de nuestro trabajo rural, que es la base de la vida nacional, desprendese que la estabilidad de los caminos tiene que ser elemental, pues éstos constituyen, como tantas veces se ha dicho, las arterias por las cuales debe circular libremente, a fin de que no se vea menoscabada en su proceso, la riqueza del país.

Los caminos, cuando se descuida, por la razón que fuere, su conservación, quedan pronto en ruina. Un paso insignificante, si no se elimina cuando aparece, mañana, bajo el uso diario, la acción del viento y el ablandamiento producido por el agua, en un pantano, con lo que, lo que podía haberse arreglado con unas cuantas paladas de tierra, exigirá una obra que, en las más de las veces, ha de demandar elevadas erogaciones, todo lo cual, existiendo un criterio ajustado de las cosas, bien puede evitarse. De ahí que hácese indispensable que, con tiempo, debe hacerse presente la preocupación que siempre tiene que hallarse en toda repartición vial, cuyo cometido no permite suspensión de ninguna especie, ya que, únicamente, puede satisfacerse mediante una labor, técnicamente organizada, ágil y permanente.

Todo lo expuesto está dentro de lo lógico. Suspender la conservación de los caminos importa, repetimos, la peor economía que puede idearse, porque lo que no se gasta en el momento requerido, habrá que gastarlo, multiplicando quién sabe en qué proporciones, cuando se dispongan tras engorrosas tramitaciones, los arreglos que forzosamente se tendrán que disponer un día, si no se quiere privar a todas nuestras energías de las arterias indispensables para su eficiencia y circulación.

Exitosa Campaña de Intensificación Agraria

Numerosa Asistencia

El Ministerio de Finanzas de la Nación, informa que el Banco de la Nación Argentina, ha dado por finalizada la campaña que organizara para fomentar las actividades agrícolas con el propósito de obtener un mayor rendimiento y beneficio de las cosechas, asegurando aún más la holgada posición económica del país.

225 REUNIONES

En las 225 reuniones realizadas con ese fin en localidades y centros de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, que totalizaron una concurrencia de 41 mil productores, fué unánime la excelente disposición para colaborar en esta acción de interés nacional.

Un sólo inconveniente —agrícola— la sequía, ha sido encontrado en el curso de la mencionada campaña, no obstante lo cual, todo hace presumir que si bien el éxito previsto en principio no podrá ser alcanzado en su totalidad, igualmente los resultados a obtener serán ampliamente satisfactorios.

SEMBRAR MAS Y MEJOR

Queda demostrada así, una vez más, la repercusión que entre la gente de campo tienen las palabras del general Juan D. Perón, de que "Sembrar más y mejor" y el apoyo sólido e integral que desde el momento inicial de siembra brinda a los productores el Banco de la Nación Argentina.

COORDINACION FITOSANITARIA

Consecuentemente con ella, el gobierno nacional, para aprovechar al máximo los servicios similares que disponen la administración nacional y las provincias, ha venido celebrando, como es de conocimiento público, convenios de cooperación y colaboración con las distintas provincias, a efectos de hacer efectivos los planes de lucha y fiscalización de las plagas de la agricultura, lo cual permitirá a los trabajadores agrarios aumentar y mejorar la producción.

En los convenios referidos, que fueron suscriptos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y los gobiernos provinciales, se establece la formación de comisiones mixtas que tendrán a su cargo la coordinación de los trabajos a realizar, los que deberán ajustarse a las normas de procedimientos sanitarios, sancionada por la Conferencia Nacional de Coordinación Fitosanitaria, realizada el año anterior en la ciudad de Buenos Aires.

Las comisiones aludidas han sido ya constituídas en San Juan, Salta, Catamarca, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

LA ACCION en favor de la intensificación agrícola, que acaba de realizar el Banco de la Nación Argentina, ha contado con el apoyo entusiasta de todos los productores del país. Agricultores, cateros, fruticultores y avicultores, se unieron a la gran campaña nacional.

Un Destacado Programa se Desarrollará el Sábado Pxmo. en el Teatro Municipal

Según está anunciado, mañana a las 21.30 tendrá lugar en el Teatro Municipal el recital de ballet organizado por la Academia Provincial de Cultura, dependiente del Ministerio de Justicia y Educación con la colaboración de un conjunto de primeros bailarines del Teatro Colón de Buenos Aires y el Cuerpo de Bailes del Estudio Coreográfico "Marina Galinnova" de Rosario.

El programa para este festival que ha despertado tanto interés es el siguiente:

1a. PARTE: Suite de Danzas. Música de Pedro Tchaikovsky, coreografía de Paul Petroff.

Reparto: Elegía: Olga Ferri, Antonio Truyol, Esther Onavi, María del Villar Eleta y Cuerpo de Baile.

Vals Melancólico, Esther Onavi, María del Villar Eleta y Cuerpo de Baile.

Scherzo: Olga Ferri, Antonio Truyol.

Tema: Esther Onavi, María del Villar Eleta.

Variación: Antonio Truyol.

Variación: Olga Ferri.

Final: Olga Ferri, Antonio Truyol, Esther Onavi, María del Villar Eleta, N. Irinova, B. Nilve, T. Cavaglioli y Cuerpo de Baile.

2a. PARTE: Apolo Musageta. Música de Igor Stravinsky, coreografía de Jorge Balanchine.

1o. Cuadro (prólogo).

Leto (madre de Apolo), Yolanda Cavaglioli.

El nacimiento de Apolo:

a) Apolo viene al mundo, Enrique Lommi.

b) Aparición de las Diosas. María del Carmen Pérez y Nora Irinova.

c) Las Diosas conducen a Apolo al Olimpo María del Carmen Pérez, Blanca Moreno, Nora Irinova, B. Nilve y T. Cavaglioli.

2o. Cuadro. Apolo y las Musas.

a) Variación de Apolo, Enrique Lommi.

b) Paso de acción:

Calíope. Esther Onavi.

Polimnia. María del Villar Eleta.

Terpsícore, Olga Ferri.

c) Variación de Calíope, Esther Onavi.

d) Variación de Polimnia, María del Villar Eleta.

e) Variación de Terpsícore, Olga Ferri.

f) Variación de Apolo, Enrique Lommi.

g) Pas de deux, Olga Ferri, Enrique Lommi.

h) Coda: Apolo y las Musas, Enrique Lommi, María del Villar Eleta, Olga Ferri, Nora Irinova, B. Nilde y Yolanda Cavaglioli.

i) Apoteosis: Largo y tranquilo.

3a. PARTE: El Sombrero de Tres Picos.

Música de Manuel de Falla, coreografía de Margarita Wallmann.

El Molinero, Enrique Lommi.

La Molinera, María del Villar Eleta.

El Corregidor, Antonio Truyol.

Muchachas con cántaros: María del Carmen Pérez, D. Moreno, N. Irinova, B. Nilde, Yolanda Cavaglioli y María Museo.

Vecinas y amigas: Cuerpo de Baile.

Movimiento de buques

Hidrómetro dique Nº 2 (a las 8 horas) 1.01; bajó 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 5.6 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso A. Paracao, 14.1 pies.

Calado probable día 3: Puerto 5.8 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 12.4 pies.

BOLETIN DEL CALADO

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Saheler R., harina; M. O. P. 351, trigo; Remember, varios; Tiluca XI, aceite de lino a granel; Y.P.F.D.G. 34, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Presona Silo 1, carbón mineral; M. O. P. 1129, carbón mineral; Z 25, carbón mineral; Y.P.F.D.G. 30, tambores vacíos; Punta Rasa, inflamables.

CONQUISTAS AFIRMATIVAS DE LA MUJER ARGENTINA

Hasta ayer mismo la mujer de nuestro país estaba ausente de las lides electorales, de las tribunas de educación política, de los derechos cívicos, tal que si su rezago obedeciera a su incomprensión de los problemas esenciales al desarrollo institucional de su patria. Y nada era más incierto, como nada era, también, más injusto. La mujer argentina nunca estuvo ausente de los problemas y emociones que embargaron a la ciudadanía nacional desde antes de los albores de la emancipación e independencia de la República. La incomprensión no fué suya, sino de quienes subestimaron sus valimentos y se empeñaron tozudamente en negarle cualidades ingénitas y relevantes de su carácter.

El caudillo ignaro del pasado, apartó a la mujer de las luchas políticas por un concepto equivocado de sus valores y por egoísmo electoralista. Pero esa injusticia ha sido reparada por la Revolución Justicialista, que tiene por inspiradores, ejecutores y sostenedores al general Perón y Eva Perón. La doctrina del Conductor y la obra fervorosamente patriótica de la Abanderada de los humildes, hizo que la mujer argentina conquistara afirmativamente, le derechos que se le negaron sin razón y sin sentido social. Hoy, el Partido Peronista Femenino, es la expresión más viva y categórica de lo que [illegible]

En torno a la figura orientadora de Eva Perón, ha formado disciplinados cuadros de prédica doctrinaria y acción social, de lucha electoral y conquistas cívicas irrecusables. Igual al hombre en las fábricas y talleres de todo el país, en la escuela y las casas de altos estudios, en las duras faenas del campo y las tareas industriales o comerciales, es ahora igual al hombre en los derechos y deberes políticos. Hubo necesidad de que la Argentina contara con un patriota como Perón y una incansable trabajadora como Eva Perón, para que la mujer argentina ocupara el puesto que le corresponde en los debates de la vida integral del país. Sus conquistas son la mejor demostración de los grandes ideales que mueven la conciencia de esa mujer, que hace del fanatismo partidario, de ese fanatismo que no llegarán a comprender jamás los indiferentes y los egoístas, los mediocres y los pequeños, de esa mujer que sacrifica en aras de los débiles, de los elegidos por Dios, el milagroso caudal de sus energías y la santa voluntad de su espíritu magnífico y señero. De esa mujer que se llama Eva Perón y es todo un corazón encendido de amor por su pueblo.

Por servir la causa de la Patria, la doctrina justicialista, el derecho de los niños y las mujeres, a más felicidad y bienestar de los trabajadores, y el respeto a los ancianos, [illegible]

retenidos de todos los sectores del capitalismo imperialista, los ataques de embozadas y las injurias de los enemigos de la nacionalidad. Mas nada la arredra en su marcha triunfal, y hoy la República contempla cómo la mujer argentina, elevada al rango de ciudadana, al hacer de Eva Perón la abanderada de las legítimas reivindicaciones argentinistas, paga en afectos, amor y lealtad la obra dignificadora de la que es ahora partícipe. Son verdades las conquistas alcanzadas por la mujer de nuestra Patria, porque así el apostolado justicialista vera consagrado todos los afanes de engrandecimiento patriótico.

En la historia política argentina, por primera vez, la mujer dirá en los comicios, de su capacidad y de sus sentimientos, de la razón que la asiste para ser igual al hombre en el terreno político, como lo es en todos los otros terrenos del hacer cotidiano, silencioso y efectivo. En el acto comicial del 11 de noviembre de este año, la mujer argentina, emancipada y libre, apuntalará junto a su gran abanderada, Eva Perón, los principios justicialistas de la Revolución hecha por y para los argentinos.

Y sus conquistas se afirmarán para seguir velando por la grandeza de la República y los ideales conductores que la reconquistaron para [illegible]

Panorama Nacional

* PIEDRAS PRECIOSAS RIOJANAS

Un periodista, el señor Amadeo B. Gianello, director de "El Zonda", de La Rioja, se ha propuesto explotar una mina de piedras preciosas que descubriera hace un tiempo en las montañas riojanas. Los yacimientos "Diadema Riojana" y "Cora-Vier", conforme al técnico lapidador, señor Félix Hoffman, detentan aguas marinas, esmeraldas, zafiros, topacios y corindones de excelente calidad de las que se han tallado algunas con espléndido resultado. Actualmente hay en el país pocas aguas marinas legítimas, pues las que se venden son en su mayoría aguas marinas reconstituídas, o sea químicas. Las piedras preciosas de La Rioja constituyen todo un descubrimiento y hará que en breve las mujeres de esa provincia y del resto del país puedan usar piedras preciosas legítimas, producidas y trabajadas en la que injustamente se llamara provincia pobre.

Además, el descubridor de los yacimientos, con las piedras preciosas que no se han tallado por tener algunas fallas dispondrá la fabricación de planchas para revestimiento de zócalos de edificios, salas, etc. y la construcción de mesas de adorno que suplanten a las de mármol, así como planchas para muebles y otros destinos, lo que dará lugar a una nueva industria nacional. La información es halagüeña, porque denuncia la existencia de una riqueza real que no era conocida en La Rioja, y será motivo de alegría para quienes hacen de la exornación personal un principio de estética.

* CONFERENCIAS DE OLIVAREROS

Es indudable que la olivicultura argentina, en lo que va de una década a la fecha, ha cobrado singular impulso y presenta perspectivas inmejorables para la producción y las exigencias del consumo. No hablemos de las características favorables de provincias como La Rioja, Catamarca, Mendoza y San Juan así como regiones adecuadas de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. También en la provincia de Buenos Aires, en la que las actividades cerealeras y ganaderas absorbían la preocupación de sus habitantes, se ha comprobado que la olivicultura tiene condiciones favorables de vasto desarrollo.

A darle impulso y estudiar sus fundamentales aspectos ha tendido la reciente Conferencia Olivarera Bonaerense, que se reuniera en Coronel Dorrego. Entre distintas resoluciones adoptadas, se consideró la ponencia de instituir el Día del Olivicultor y establecer los medios para mejorar en la provincia y en todo el país, la producción, distribución y comercialización de la aceituna y el aceite de oliva, fuentes de recursos que alcanzan ya una posición económica importante en aquellas regiones en las que la olivicultura demuestra un estado de explotación ventajoso y próspero. Buenos Aires se suma, pues, a las zonas olivareras de asegurado porvenir.

* PRIMER VIVERO FORESTAL

Amplias noticias se han proporcionado con respecto a la iniciativa por la que ha sido creado en Goya, provincia de Corrientes, el Primer Vivero Forestal de este Estado federal. Por las facetas lacustres que tiene esa hermosa región mesopotámica, por la particularidad de sus tierras y su clima, está dotada de condiciones especiales para lograr una riqueza forestal mucho más importante de la que actualmente posee. Porque aparte de la exuberancia de sus plantaciones cítricas, de sus arrozales, etc., Corrientes puede lograr una variedad muy interesante y rica de maderas industriales.

De acuerdo a lo que se ha venido informando, el Vivero de referencia, es todo un exponente de seleccionamiento racionalmente concebido, estimándose que para el año entrante, ya podrán salir del mismo miles de plantas con destino a las diversas zonas de la provincia. La "Patria Chica" de San Martín, se ha incorporado al ritmo económico de la República, con extraordinaria voluntad de superación, y constituye ya un medio argentino de positivos progresos. Con la iniciativa de mejorar su riqueza forestal, proporcionará a la industria maderera nuevos recursos para su crecimiento y mejoramiento con lo que vamos poco a poco a una total estructuración científica en este tipo de explotaciones.

Horario de entradas en escuelas provinciales

La Dirección General de Enseñanza Primaria, recuerda a los señores directores, que la segunda parte del Art. 25 del Reglamento General de Escuelas, se encuentra en vigor, y que en consecuencia, y mientras dure el adelanto de una hora decretada por el Gobierno de la Nación, deberán disponer que la hora de entrada en el turno de la mañana sea a las 8.30.

Actividades de la Delegación Regional de la C.G.T. en ésta

Prosiguen con gran entusiasmo, los preparativos de los actos que la Confederación General del Trabajo, efectuará en las localidades de Laguna Paiva y Coronda, mañana y el domingo, respectivamente, en pro de la reelección del general Perón.

En dichos actos harán uso de la palabra, el delegado regional de Santa Fe, delegados obreros y miembros de la central obrera, que viajarán a tal efecto desde la Capital Federal.

CLASES DEL CORO MIXTO

Hoy se inaugurarán las clases del coro mixto de la delegación referida, teniendo lugar el acto a las 19 en la Escuela Rivadavia. Con tal motivo se invita a los alumnos inscriptos y a los demás afiliados a los distintos gremios confederados.

VIAJE DE ALUMNOS DE LA ESCUELA SINDICAL

Mañana, a las 7, saldrá de la Delegación Regional de la C.G.T., el ómnibus que conducirá a la ciudad de Rosario, a los profesores y alumnos de la Escuela Sindical Nº 3, con el objeto de conocer diversas industrias, regresando la delegación en el mismo día.

Multan a comerciantes por infracción al Agio

Llevando adelante la campaña contra los malos comerciantes, que con maniobras burlan las leyes que reprimen el Agio y la Especulación, el Poder Ejecutivo por decretos originado en el Ministerio de Hacienda y Economía, ha multado a los siguientes: Ciudad de Santa Fe: Isaía Miranda $ 500; José Desardo $ 200; Alfredo y Santos Lascurain $ 500; Samuel Riback $ 150; Marcos Keider $ 150; Jorge Yawowsky $ 100 y Miguel Ferrer pesos 100. Rosario: Félix González $ 150; Juan Valdano $ 50; El Palacio de las Cobijas S. de Resp. Ltda. $ 500; Manuel Castro $ 200; Tomás Montoya $ 150; Grosso y Zappa $ 150; Casa Dercar S. R. Ltda. $ 500; Modesto Dalmau $ 150; Basilio Galarza $ 100; Borghesi Hnos. $ 100; Elio Carlos Lischetti $ 200. Santo Tomé: Néstor Collado $ 1.000. Acebal: Norberto Frías $ 100. Baigorria: Nicolás Andriani Hijos $ 100. Centeno: Marino Bonlacchi $ 100. Cañada de Gómez: Enrique Maier $ 400. Reconquista: Domingo Forte $ 100 y San Justo: José Grimaly $ 100.

Ateneo Peronista de los Agentes Civ. del Estado

Como está anunciado para hoy viernes a las 21 horas en el Teatro Municipal se llevará a cabo el acto donde los empleados públicos solicitarán la reelección del general Perón y en adhesión a la obra social que realiza la dignísima señora Eva Perón. En esta oportunidad se firmará un álbum en tal sentido que estará depositado en el vestíbulo del teatro y harán uso de la palabra el presidente del Ateneo Peronista de los Agentes Civiles del Estado, señor Italo P. Giménez, y los asesores señores Juan Carlos Revollo, Benigno O. Lapalma y José M. Bosquetti.

Un Centro de Enseñanza transformado en escuela

Atendiendo necesidades de la zona, [illegible] el Gobierno, por decreto del Ministerio de Justicia y Educación, ha transformado en escuela de tercera categoría el Centro de Enseñanza [illegible]